

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

# RICARDO GIL ALBERT

Inauguración del local de ventas al detall, en la CALLE DE CANALEJAS, NÚMERO 1

ALMACENES POR MAYOR DE FERRETERÍA, BATERÍA DE COCINA Y ARTÍCULOS DE FANTASÍA

De nuestra colaboración

## Crónicas de actualidad

### En la que se explica la inutilidad de los altos comisarios en Marruecos, se exponen los antecedentes religiosos de los Chorfá Raisulín, se narra la vida y milagros de El Raisuli y se trata de la popularidad de que goza en Marruecos

I  
No es fácil que un ignorante se figure las cosas que hay que estudiar para tocar el difícil instrumento de la política del Islam; y a cualquiera de los muchos que en la española medran tan fácilmente, le parece que poner el la mano en una tecla de ese instrumento tal como El Raisuli (pongo por caso) y hacerle sonar a su gusto, será todo uno, y más si el tal ignorante ha llegado a la alta categoría de ministro, pues como sea cosa oficialmente estatuida, que a mayor graduación burocrática mayor cantidad de ciencia, y que un ministro, por el hecho de haber alcanzado el grado más alto de la jerarquía, posee la ciencia infusa, bastará poner al aparato a uno de estos señores privilegiados para que todo vaya a pedir de boca.

Por eso anda el gobierno desazonado, buscando un exministro a quien colocar en lo alto del protectorado civil, pues el señor Villanueva parece que quedará fuera de uso por culpa de la enfermedad que le aqueja. Mas si en vez de pensar tan equivocadamente, o digase antes tan al revés, en estas materias, razones derechamente abjuraría la superstición funesta de la omniciencia ministerial, y en vez de un figurón político, decorativo, pero estorbador, dejaría que se las compusiesen los que allí están, de los cuales, el que menos sepa, seguramente sabe más que él, que el jefe del gobierno, y que todo el ministerio junto.

Por eso dije, hace muchos meses, que dejases al frente del gobierno de nuestra zona al señor López Ferrer, el cual no podrá hacer el milagro de arreglar aquello, porque ya no tiene arreglo, pero evitar nuevas torpezas (todo principiante inevitablemente las comete), y ahorrará al Tesoro los inútiles dispendios que el hombre del suntuoso uniforme ha de ocasionar.

Salvo si lo que buscan los gobernantes madrileños es, precisamente, los dispendios inútiles.

II  
Volviendo a lo que hace falta saber para tocar sin estridentes desatinos el instrumento político-religioso del Islam (sección de Marruecos), diré que la doctrina coránica no la entienden lo mismo los árabes que los berberiscos, esto es, que prácticamente la aplican según el temperamento de cada raza, y por eso, desde los primeros tiempos de la conquista reveláronse las tribus berberiscas como jarediyitas, lo que vale tanto como disidentes, y que esa disidencia pretendía restaurar la pureza de la fé contra el libertinaje árabe. Ciertamente que los árabes que dirigieron la invasión eran de los llamados mundanos, esto es, que no vivían con aquella frugalidad y austeridad que Mahoma recomendara.

Esto no impidió a los berberiscos zenatas ser, al principio, fieles servidores de los Omniadas de Córdoba, aun cuando los Omniadas eran justamente los jefes de los mundanos.

La ortodoxia coránica penetró en el Moghreb con Muley Idris, pariente de Ali y descendiente auténtico del Profeta (según dije) en la segunda mitad del siglo IX. Correspóndele el honor de haber fundado el reino de Fez. Apenas se sintió con fuerzas propias deditose a combatir a los berberiscos disidentes. Asesinado, aunque de tan auténtica y elevada santidad, sus descendientes se refugiaron entre los berberiscos del Rif, y allí desaparecieron.

mjal-la xerifiana que le perseguía o debía perseguir, y la destitución del Baxa de Tánger El Hach Abd-ess-Salám ben Absadok.

El Sultán mandó luego otra mjal-la contra El Raisuli, pero el nuevo Baxa Tangerino, Abd-el-Krim uld Ba Mohamed Ech Chergui capituló con él y le otorgó el gobierno del Yebel y del Fahs (1905). El Raisuli cerró la región a la penetración europea, hasta que, al cabo de un año, las Potencias protestaron colectivamente. Nueva hueste sultanesca archó de nuevo contra el Cherif, cuya casa fuerte de Zinat fué tomada y destruida. Entonces Raisuli se sustrajo al inglés Mac Clean, pidiéndolo por su rescate 20.000 libras esterlinas y la protección inglesa para él. Todo lo obtuvo, más la libertad de todos sus amigos. Después renun-

## NOTAS DE SOCIEDAD

### En el Circo

Siempre que asiste el cronista a una función de circo, recuerda un hecho que él presenció en uno de los que existían en la ciudad de X... Era una pareja de gimnastas que en el mismo trabajaban; ella era hermosa y causaba la admiración de todos los que acudían al espectáculo; la de los niños por los ejercicios que realizaba, arriesgados, entretenidos; la de los mayores, por sus encantos... Acompañaba en el trabajo un hombre, que a la par estaba prendado de ella... los dos trabajaban con entusiasmo, y los aplausos eran generales cuando terminaban su número.

Ayer recordó dicha historia, pues acudió al circo Regúes, donde se verificaba una función a beneficio de la prensa.

El teatro circo estaba concurrenciosísimo; el público era además muy selecto, y se encontraban allí con sus encantos daban mayor realce al acto; en efecto, veíanse allí, muy hermosas por cierto, Marita Oliag, Carmen y Ana Gandía, Amparito y Carmen de Vicente, Tina Gil, Lolita Montón, María y Luisa Gimeno, María y Rosario Pons, Virginia y Josefina Lloris, Maruja Serra, Ana María Moragas (muy encantadora), Conchita Hernández (muy bonita), Rosario Sanchis Creixach, Matilde Lorente, Dorita Puig, Amparito Guillén, Gloria Hurtado, Loia e Isabel Heredia, Amparito Valor y Isabel Heredia, Amparito Valor y otras, más todas ellas muy bonitas.

Al salir y saludar a una bella mujer de ojos azules, llena de encantos y con voz dulce y atrayente, que al abrigarse hurtaba la vista de muchos que ansiaban verla, fué recordado de aquella historia que sucedió otros años en el circo de X...

PEDRO GOMEZ MARTI

## Para "Las Provincias"

# LA CASA MADRINA

## INVITACION

A ti, hombre de negocios, que buscas diariamente la nueva que te proporcione la fortuna o el libro que te ilustre en tus tareas; y a ti, nombre desocupado, que buscas la distracción a tus ocios en las páginas impresas.

A ti, venerable viejo, que encanece estudiando, y ya poco puedes aprender que ya no sepas; y a ti, joven curioso, que ansias la noticia siempre nueva que enriquezca tu experiencia en germen.

A ti, madre benéfica, que ya cumpliste con tus deberes sagrados del hogar y entretienes tu descanso, bien ganado, entre la prosa de amor divino de un devocionario todo poesía y las líneas profanas de la revista de modas, de la crónica de sociedad o de la novela bionica; a ti, linda muñeca, a quien las lecturas profanas jamás profanaron tu inocencia porque antes pasaron por la censura, siempre grave, de la mamá o del confesor.

A ti, mujer y hombre, fuertes y despreocupados, que todo lo leéis, lo bueno y lo malo, porque os sentís seguros de triunfar de toda sugestión; y a ti, hombre y mujer, que nada os importa la sugestión de una lectura nueva, porque todos las conocéis y de todas habéis sido víctimas.

A ti que todo lo lees, y a ti que tal vez lees hoy por vez primera, a todos pido, si habéis de seguir leyendo, que os sintáis niños una vez más, ya que tantas veces, sin daros cuenta, obráis como niños. Nada perderéis con ello, y en cambio ganaréis en ignorancia del mal y en posesión, que ya es más que sabiduría, del bien; en pureza y en tranquilidad; en curiosidad y en indiferencia; en desocupación y en preocupaciones. Ganaréis en todo, porque todo lo tienen y lo son los niños, que todo lo pueden ser y poseer.

Y os pido también que dispongáis vuestro ánimo para esta lectura, como si fueseis viejos que ya prevén con antelación lo que se les va a servir. No será, ciertamente, un cuento de hadas, como aquellos que de niños tanto encanto os causaron. Pero como si lo fuera, debéis leerlo.

¿Os acordáis? Era un camino largo que nunca terminaba. Era un niño pequeño que siempre andaba sin fatigarse nunca. Era un hada madrina que le fortalecía con su poder y le ayudaba con cuanto necesitara, y era, por fin, el genio del mal, dispuesto a levantar obstáculos constantemente en el camino interminable.

El niño era bueno y vencía, pero si el niño era malo, moría devorado por un lobo que encarnaba el genio del mal.

El camino interminable de la vida, más se alarga cuanto más se recorre, y en él no hay hadas protectoras, pero en cambio, ¡cuántos genios del mal!

## VENTA

Se participa a los que les pueda interesar que los restos del vapor «FLORENTINA», actualmente embarrancado en la playa de Nazaret, a unas tres millas del puerto de Valencia, serán vendidos al mejor postor.

Las ofertas se deben hacer bajo sobre cerrado a los señores MACAN-DREWS ET CO., LIMITED, Grao de Valencia, antes de medio día del 31 de enero de 1923.

Las condiciones de venta serán por un tanto alzado por los restos en su actual posición y estado, siendo el pago al contado contra carta de venta.

Los vendedores se reservan el derecho de rehusar todas las ofertas.

D. A.

Como marles, recibió a sus nu-

HOTEL MEUBLÉ Desde 5 pesetas, lujosas habitaciones para dormir. Baño. Servicio permanente. Pi y Margall, 5, y Mosén Ferreres, 2

Prueba V. el Champagne

«NAPOLEON»

**EL SEÑOR**  
**Don Enrique Saval Andrés**  
DEL COMERCIO  
falleció ayer, día 16 de enero de 1923, a los 74 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Enrique (ausente) y doña Josefa Saval Castañs, hijos políticos doña Adelina Soler y don Ramón Alcalá, nietos Enriqueta y Ricardo Saval y Ramón Alcalá, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, y se sirvan asistir al entierro, que se verificará hoy miércoles, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, B. Jada de San Francisco, núm. 2, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, y al funeral que mañana jueves se celebrará a las diez y media, en la parroquia Iglesia de San Martín, de esta ciudad, a lo que quedarán agradecidos.

El eminentísimo y reverendísimo señor cardenal arzobispo de Valencia y el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Segorbe, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Asuntos del día

Se ha verificado en el ministerio de Estado un canje de notas estableciendo un «modus vivendi» comercial entre España y Alemania. Empezando a regir con efectos retroactivos el día 14 del corriente, cesará en sus efectos el día 28 de febrero próximo, tiempo que se estima será suficiente para poder negociar un pacto más amplio y de mayor estabilidad.

En virtud de dicho «modus vivendi», las dos partes contratantes se conceden recíprocamente, mientras se hallan en vigor, los «statu quo» efectivos; es decir: Alemania, el régimen de la nación más favorecida; y España los derechos de la segunda columna del Arancel, subsistiendo el actual coeficiente por moneda depreciada, en lo que se refiere a la exportación, comercio y consumo de sus productos, así como a los derechos de Aduanas y trato de sus súbditos en el ejercicio del comercio y de la industria, comprometiéndose el gobierno alemán a no dar lugar en este tiempo a ninguna agravación del régimen actual y a no aumentar los derechos de Aduanas, hoy en vigor para los siguientes productos españoles: minerales de hierro, zinc, plomo y cobre, plomo en galápagos, aceite de oliva, ácidos cítrico y tartárico, tártaro crudo, lanas sucias y lavadas, pieles lanales, nueces, avellanas y almendras verdes y secas, pasas, uvas secas, naranjas, uvas de mesa, pulpa de fruta, sardinas y otros pescados en aceite en recipientes herméticamente cerrados.

Esto por lo que afecta a España.

En cuanto a Alemania, el gobierno se compromete igualmente a suprimir los derechos de importación para los plátanos de procedencia española, y a rebajar de 60 a 30 marcos oro los derechos sobre los tapones de corcho de igual procedencia, y permitir la importación durante la vigencia del «modus vivendi» de 70.000 hectolitros de vinos españoles, de cuyo contingente podrán solicitar parte todos los importadores de vinos domiciliados en Alemania que sean o posean la nacionalidad española, cualquiera que sea la fecha de su establecimiento en dicho país.

Este «modus vivendi» será puesto en vigor por ambas partes tan pronto como le permitan las disposiciones de su respectiva legislación, bien entendido que ese acuerdo tendrá efecto retroactivo desde el día 14 del corriente inclusivo, comprometiéndose el gobierno alemán a indemnizar los derechos o las diferencias de derecho que se hubiesen percibido antes de la ratificación del «modus vivendi».

Una nueva complicación internacional hay que añadir a la gravísima de la ocupación del Ruhr. Los lituanos insurgentes se han apoderado de la ciudad de Memel, contra la voluntad de las naciones aliadas, que no solo han protestado del hecho, sino que se disponen a enviar buques de guerra para salvaguardar los intereses de sus respectivos súbditos. Por su parte, los insurgentes han hecho declaraciones pacíficas a los representantes de Francia e Inglaterra, asegurando que el movimiento ya dirigido



incosmas amistades la distinguida es...
El señor marqués de Castellfort...
Sinceramente nos alegra la mejora...

Valencia

Ayer mañana, a las ocho, señalaba el termómetro 14 grados...
Gracias a que el sol atenuó en parte los rigores de la temperatura...
A la una de la tarde teníamos 10 grados...

miten los demás pecados. Le obetaron los señores Gil y Sanfeliu...
Hoy terminarán los ejercicios en latín...
—Hoy, a las seis, disertará en el Centro de Cultura don Pedro Gómez Martí...

—Por el ministerio de Hacienda ha sido dictada una real orden fijando en los 16 años, como mínima, la edad de los opositores a las plazas de auxiliar del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

—Nuestro corresponsal de Petrés nos envía un comunicado en nombre de los cazadores de aquel vecindario, quejándose de que la Sociedad titulada de Cazadores de Sagunto haya convertido arbitrariamente aquel término en vedado de caza...

En vista de ello, llama la atención al señor gobernador civil de la provincia para que evite la trasgresión de la ley de Caza, que establece determinadas condiciones para convertir en vedado lo que no tiene tal carácter...

—El eminentísimo señor cardenal arzobispo de esta diócesis, para solemnizar su elevación a la púrpura cardenalicia, se ha dignado conceder un año de prórroga de licencias ministeriales a todos los sacerdotes diocesanos.

Alcanza también la prórroga a los extradiocesanos residentes en este arzobispado que desempeñen cargo de nombramiento del prelado, así como a los que forman parte de la capellanía del Real Colegio de Corpus Christi.

También están incluidos en esa gracia los nuevos presbíteros que fueron examinados en los sinodales del día 9 del actual.

Maquinaria para riegos, motores a gas, marca alemana, tipo Universal; bombas perfeccionadas. La Primitiva Valenciana, Játiva, A.

La velada teatral del sábado último en el Centre Català resultó un éxito para cuantos en ella tomaron parte. La comedia Lo que no muere, de los señores Alonso y Manzano, fué muy del agrado del numeroso público...

—CEREO-LACTINA J. Climent.—Alimento vegetal completo para enfermos, convalecientes, ancianos y niños.

—Teniendo que procederse al cambio del cable de trabajo en la línea de Torrente, en el trozo comprendido entre el cruce anterior al puente y el final de la línea, durante los días 17 y 18 del presente mes el servicio nocturno en esta línea se prestará entre Valencia y el referido cruce.

—EL ACEITE DE HIGADO BACALAO MEDICINAL que vende la farmacia Gamir, responde a todas las condiciones de la farmacopea española.

—En sesión ordinaria celebrada por la junta general de la Asociación Naviera Valenciana, fueron reelegidos los señores de la junta directiva que debían cesar en sus cargos, continuando ésta constituida como sigue:

Presidente, don Vicente Cano; vicepresidente, don Francisco Aguirre, de la casa Hijo de José Aguirre; tesorero, señores Hijos de José María Mayans; secretario, don Manuel Puigerver, de la casa J. y A. Lamaignat; vicesecretario, bibliotecario, don Antonio Corell; vocal primero, don Vicente Simó, de la casa Simó y Compañía, y vocal segundo, don José Escuder, de la casa Enrique Behn.

—El doctor Rafael Vilar Píol, de regreso de su viaje al extranjero, se ha encargado nuevamente de su clínica de enfermedades de la boca y dientes (Derechos, 1).

—Mañana jueves, a las seis de la tarde, se reunirán en Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del eminentísimo señor cardenal, los señores que componen el Comité ejecutivo y además cuantos integran las diferentes comisiones que se crearon con motivo de la Coronación Pontificia.

—AUTOPIANOS «KASTNER» Y «KAIM-KASTNER». ÚLTIMO Y ORIGINAL INVENTO PNEUMÁTICO. GARANTIA. MODELOS 1923. ECONOMÍA. Agencia exclusiva para España: COMPANIA ESPAÑOLA DE MÚSICA, S. A. Director gerente: G. Nogués. Calle del Pintor Sorolla, 20, bajos.

—En la capilla del Santo Cáliz de la Basílica Metropolitana continuaron ayer las oposiciones a la canonía vacante en aquella, actuando don Vicente Fontelles Puchades, que defendió la tesis «El primer pecado de Adán se transmite a todos sus descendientes. Pejo no se transmite a los descendientes. Pejo no se transmite a los descendientes. Pejo no se transmite a los descendientes.

—En la pasada noche han seguido los bajas temperaturas, habiéndose registrado las siguientes mínimas bajo cero: Teruel, 9 grados; Cuenca, 8; Ciudad Real, 5; Salamanca, 4; Burgos, 3; Huesca, 2, y Badajoz, 1.

La actual disposición atmosférica va a persistir, y por tal causa, la evolución señalada por este Servicio es lenta. 3 tarde.—Y. E.

Una gestión policiaca
El funcionamiento de los "recreos"

Perseverando el digno gobernador civil señor Cabello Lapedra en su decisión de impedir rigurosa y absolutamente el funcionamiento de los llamados recreos, con lo que da satisfacción a uno de los más imperiosos dictados de su conciencia y a las órdenes terminantes del ministro de la Gobernación, encargó ayer al celosísimo comisario jefe de policía la práctica de cierta gestión, que el señor Aguilera llevó a cabo con la discreción y el acierto que tan demostros tiene.

El señor Aguilera estuvo, en efecto, en los locales de la Sociedad Valenciana de Agricultura, Real Sociedad de Tiro de Pichón, Círculo Ciervista y Círculo de Bellas Artes, con objeto de comprobar si las órdenes del gobernador civil, en el respecto dicho, eran cumplidas. Solo en el Tiro de Pichón pudo incautarse el señor Aguilera de barajas y fichas, y comprobar la permanencia de ciertos empleados, de todo lo cual redactó el atestado oportuno, que se envió al juzgado de guardia.

Oímos asegurar anoche, que, convencidos ciertos elementos de que la prohibición a que nos referimos, es terminante, completa y general, no volverá a darse motivo para que hayan de realizarse nuevas actuaciones policiacas, como la que, con gusto, hacemos pública.

Noticias teatrales

TEATRO RUZAFÁ.—Mañana jueves se celebrará en este favorecido teatro la función de honor a José María Granada, con el estreno del gran sainete en tres actos, Manolito Pamplinas.

José María Granada, el aplaudido autor, quiere dar a conocer al público de Valencia su gracioso sainete, asistiendo al estreno.

Por la tarde, a las seis, se celebrará una matinée de gran moda, poniéndose en escena El niño de oro, a petición del público que no pudo adquirir localidades el domingo pasado.

LIRICO.—La empresa de nuestro colico de moda, en su afán de presentar al público las más famosas producciones cinematográficas mundiales, nos comunica tener en cartera contratos de sensacionales películas, que irá estrenando escalonadamente, y al efecto de tener constantemente en su programa variación de asuntos y artistas, hoy se estrena una grandiosa película, titulada El secreto de Rosina Lambert, adaptación de la novela de Tristán Bernard, e interpretada por los famosos artistas Louise Meredith, Silvia Gray, Gilbert Dullin y Debrah Amiel, que una es una verdadera joya cinematográfica.

Mañana, jueves aristocrático, estreno de «La manía de la velocidad», interpretada por el gran TOM MIX, en la que luce sus valiosas facultades de atleta y caballista.

El viernes se estrenará la film altamente sentimental, titulada «La verdad», que además de sugerir al público por sus escenas altamente sentimentales, está firmada con un lujo fastuoso y fotografada admirablemente, resultando en conjunto una maravilla de arte.

En breve se anuncia el estreno de «Parisette», por la troupe Gaumont, que interpretaron «Las dos niñas de París» y «La huerafantía», y del cine-novela «Robinson Crusoe».

Está de plácemes el público valenciano por tan sensacionales estrenos que se anuncian.

Diario de avisos

DYNAMIS, S. A.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general ordinaria para la aprobación de la Memoria y Balance de 31 de diciembre de 1922, en el domicilio social, calle de Colón, núm. 34, el lunes 5 de febrero próximo, a las once y media de la mañana, siendo necesario concurrir a la misma cumplimentar lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos.

Valencia 16 de enero de 1923.—El secretario, Emilio Puchol.

DYNAMIS, S. A.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general extraordinaria de señores accionistas para ampliación del capital, en el domicilio social, calle de Colón, núm. 34 el lunes 29 del corriente, a las doce de la mañana, siendo necesario concurrir a la misma cumplimentar lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos.

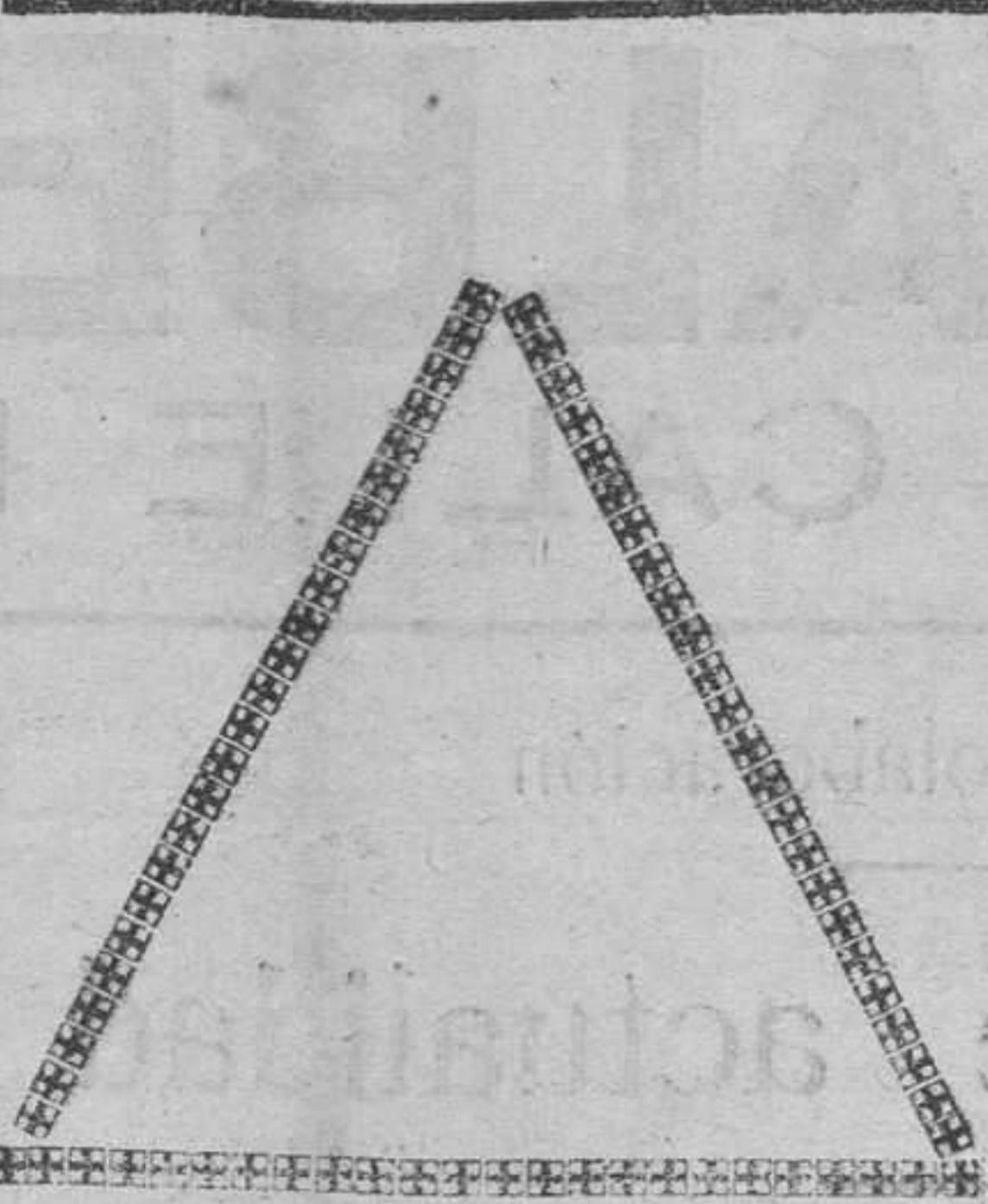
Valencia 16 de enero de 1923.—El secretario, Emilio Puchol.

LA HISPANO-CHELVANA.—Esta Sociedad convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día diez del próximo febrero, a las once, en el local social, sito en Chelva, plaza Mayor, para presentación de cuentas y balance del año anterior y tratar de hacer un dividendo, debiendo presentar el día anterior las acciones en la Caja social, según disponen los Estatutos.

Chelva 15 enero de 1923.—El presidente, José Roger.

TEATRO APOLO

TEATRO CRI-CRI



DEBUT: Viernes 19 enero A LAS 10 NOCHE

AVISOS IMPORTANTES

Por ser interminable la lista de señores que tienen pedidas localidades para presenciar la revista CRI-CRI, se previene a todos en general, que de no registrarlas en contaduría por todo el día de hoy y mañana, se pondrán a la venta el día 19.

Aunque ha circulado la noticia de que el precio para la butaca platea sería de 16 pesetas, como en Barcelona, se hace constar al público que el precio que registrá para dicha localidad será solamente de 8 pesetas.

A partir de hoy se despacha en contaduría de once a una mañana y de tres a siete tarde.

OLYMPIA :: Compañía RAMBAL
A las 6 tarde :: Primer episodio de París, Lyon, Mediterráneo
A las 10 noche :: ESTRENO del segundo episodio de París, Lyon, Mediterráneo
Estupenda presentación :: Maravillosos trucos

PASA EL PINCEL Y SE VA EL DOLOR
¿Por qué sufrir? En un momento huye todo dolor
Linimento de Sloan

TEATRO PRINCIPAL
Hoy miércoles, a las 5'30 tarde y 10 noche
EXITO - EXITO - EXITO
Los cuatro jinetes del Apocalipsis
Versión cinematográfica de la insigne novela de BLASCO IBÁÑEZ
TEATRO RUZAFÁ
HOY A LAS 10 NOCHE
El niño de oro
EXITO INDISCUTIBLE
Mañana jueves, a las seis tarde, GRAN MODA: EL NIÑO DE ORO
A las 10 noche: Función de honor a José M. Granada. ESTRENO MANOLITO PAMPLINAS
Sainete en tres actos de JOSE M. GRANADA

"NIEVE" (Marca de Fábrica) 'HAZELINE'
El protector de la Belleza
Unas cuantas aplicaciones de la "Nieve 'Hazeline'" la proporcionarán a usted un cutis suave, fino y claro, radiante con los atractivos de la salud y de la frescura.
En botas de cristal, en todas las Farmacias y Droguerías
BURROUGHS WELLCOME Y CIA. LONDRES
Facsimile reducida Sr. P. 1900 All Rights Reserved

Cine MODERNO
SALON DE MODA
HOY - Grandioso programa - HOY
El bonito asunto de dibujos
Ultima invención de Ventolera
La aventura de Sherlock Holmes, en 2 partes.
Las hayas rojas
La preciosa comedia, en 4 partes, del «Programa Ajurias».
Felices aunque casados
Creación de la monísima artista ENID BENNET
La cómica, en 2 partes, Camino derecho
Gran éxito del «Programa Gaumont»
Precios de costumbre.
Viernes: MIA MAY.
Pronto: El mayor suceso.
Roger la Monte o el mártir del honor

Real orden del ministerio de Trabajo
La Gaceta publica la anunciada real orden del ministerio de Trabajo, disponiendo que se proceda a la renovación total de todas las Juntas locales y provinciales constituidas en España, señalándose el 18 de febrero próximo para las operaciones de escrutinio de las elecciones que cada Asociación haya celebrado, a cuyo efecto se procederá a la convocatoria de las mismas y publicación de los Boletines Oficiales de las listas de Asociaciones patronales y obreras cuyos afiliados tengan derecho a votar, en el plazo de diez días, a partir de la inserción de esta real orden en la Gaceta de Madrid, mediante edictos, bandos y demás procedimientos acostumbrados en cada localidad.

Noticias del gobierno civil
Pocas noticias facilitó ayer el señor Cabello Lapedra a los informadores que realizan su misión en el gobierno civil. Se limitó a decir dicha autoridad que la función en el circo Regües, anunciada para el sábado, en obsequio de los asilados por la Beneficencia provincial, se celebrará el viernes.

Administración de Contribuciones
Reunión de gremios
Para hoy están citados los gremios siguientes en la Administración de Contribuciones de esta provincia:
Plateros en salón, a las 16; plateros compositores, 16'15; talleres calzado de menos de cuatro operarios, 16'30; albarderos y jalmoreros, 16'45; alpagateros, 17; barberos en portal, 17'15; broncistas, 17'30; caldereros, 17'45; carpinteros, 18; constructores de carros, 18'15; cesteros, 18'30; coperos y cajeros, 18'45, y coloreros, 19.

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL.—A las 5'30 tarde y 9'45 noche.—Los cuatro jinetes del Apocalipsis.
RUZAFÁ.—A las 9'45 noche.—El niño de oro.
APOLO.—Sesión continua de cine de 5 tarde a 12'30 noche.
ESLAVA.—A las 6 tarde y 9'45 noche.—Los frescos.
OLYMPIA.—A las 6 tarde.—París, Lyon, Mediterráneo (primer episodio).
A las 10 noche.—París, Lyon, Mediterráneo (segundo episodio).
LIRICO.—Sesiones de cine a las 4 tarde y 9 noche.—Programa kilométrico y extraordinario.
CINE MODERNO.—Sesión única — cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.—Felices aunque casados, completado sesión otras grandiosas novedades.
SOROLLA.—Sesión continua de cine de 12'30 noche.
CIRCO REGÜES.—A las 5'30 tarde y 9'45 noche.—Grandes funciones de circo.
GRUTAS ENCANTADAS.—Luna Park.—Todos los días desde las once de la mañana.



La Sanidad Municipal

Contestación a una "nota" del gobernador civil

En la alcaldía se facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

En los periódicos de esta localidad aparece una nota oficiosa de señor gobernador, manifestando que vienen denunciándose en el gobierno de la provincia infracciones sanitarias cometidas por vecinos de esta ciudad, y principalmente por propietarios de inmuebles, que no tienen sus edificios en las condiciones higiénicas que se mencionan en la real orden de 13 de julio de 1901, señalando, entre otras deficiencias, las de la casa número 192 de la calle de Sagunio y la número 12 de la del Pilar (Cabañal).

En cuanto a la primera, tuvo entrada en este Ayuntamiento en octubre próximo pasado, se notificó a la interesada al siguiente día, y en 28 del mismo mes se decretó pasara a informe del arquitecto municipal, quien en 9 del actual lo devuelve informado, y se halla en trámite hoy 16, o sean siete días después, para que por la alcaldía se dicte providencia ordenando a la propietaria realice las obras que solicita el arquitecto en su informe.

Con respecto a la segunda, se sea la casa número 12 de la calle del Pilar, del Cabañal, en vista de que el interesado no acudia a los requerimientos de la alcaldía, se le impuso una multa de 50 pesetas, que ha hecho efectiva, y en su vista, la alcaldía participó al gobernador que, no habiendo realizado las obras ni satisfecho la multa, lo ponía en su conocimiento, para que, por desobediencia, le impusiera mayor sanción, con el fin de que sirviera de escarmiento a los que hacen oídos sordos a los requerimientos de la alcaldía, porque saben que la multa no puede ser mayor de 50 pesetas, sin que, como es natural, ni esta alcaldía ni los empleados encargados de estos servicios, ignoren el procedimiento a seguir para que se hagan efectivas por la vía de apremio las multas impuestas por la alcaldía y que los interesados se resisten a satisfacer.

Por lo demás, a esta alcaldía le consta que la Inspección Municipal de Sanidad, en cuanto recibe una denuncia, manda al inspector delegado del distrito para que la compruebe, y después, la sección administrativa tampoco se descuida en la tramitación de estas denuncias, que algunas veces, por tratarse de varios propietarios de un inmueble, se retrasan algo las diligencias, si que pueda culparse de ello a los encargados de este servicio, ni menos a la alcaldía, que, desde que se posesionó de su cargo, ha dedicado atención preferente a cuanto a higiene y salubridad pública se refiere.

Lo que dice la Junta Municipal de Sanidad

He aquí otra nota oficiosa, facilitada también en el Ayuntamiento. En contestación a la nota, que el excelentísimo señor gobernador ha dirigido estos días a la alcaldía, lamentándose de las deficiencias sanitarias observadas en esta capital, esta Inspección, por su parte, se ha creído en el deber de hacer las siguientes manifestaciones, que, one, a salvo el exacto cumplimiento de los deberes que competen a los inspectores de Sanidad de distrito, delegados de ésta, los cuales tramitan con toda urgencia las denuncias que en la misma se reciben, y después de practicar las visitas de inspección a los focos denunciados ordenan que se corrijan las deficiencias observadas, dentro de un plazo prudencial, con arreglo a las reformas que hayan de realizarse. Con el fin de demostrar esta afirmación, haremos la disección de las dos denuncias a que concretamente se refiere el señor gobernador en su nota:

La primera es sobre un foco de insalubridad existente en la casa número 192 de la calle de Sagunio, que fué recibida en esta Inspección el 23 de septiembre último, le fué comunicada al señor inspector del

distrito en la misma fecha, y después de practicada la visita necesaria por el mismo, informa el día 27 de dicho mes, en el sentido de que, habiéndola comprobado, había ordenado que en el plazo de ocho días se realizaran por el propietario de la casa las reformas que creyó convenientes para la extinción del foco infeccioso. Y cuando más tarde, después de haber transcurrido el plazo, volvió a comprobar si se habían realizado las reformas ordenadas, y vió que no se habían cumplido, lo comunicó así a esta Inspección el día 13 de octubre siguiente, la cual, en vista de ello, transmitió dicha desobediencia a la alcaldía el día 14, para que ésta obligara a la propietaria a realizar las reformas ordenadas, con lo cual terminó este expediente, en lo que afecta a la competencia de la Inspección municipal de Sanidad.

En cuanto a la denuncia referente a la casa número 12 de la calle del Pilar, del Grao, recibida en este centro el día 5 de agosto del mismo año, el inspector del distrito nos comunicó el 10 del mismo mes que la denuncia era cierta, y que había dado las órdenes oportunas para que en el plazo de ocho días, el propietario de la referida casa pusiera sifón en el retrete y realizara las demás reformas que se le ordenaron. Una vez transcurrido el plazo que se le concedió, volvió el señor inspector a comprobar si se habían realizado las reformas ordenadas, y al ver que no se habían cumplido, así lo comunicó a esta Inspección, según consta en el expediente, y en vista de ello, se transmitió también a la alcaldía la desobediencia del propietario, para que le obligara a cumplir lo que se le había ordenado, en beneficio de la salud pública.

Como se ve, pues, en la reseña de la tramitación seguida con motivo de las denuncias a que concretamente se refiere el señor gobernador, esta Inspección municipal y los funcionarios a sus órdenes han cumplido con la rapidez que los servicios sanitarios exigen, todo lo que a su competencia corresponde, y por consecuencia, de que los referidos focos infecciosos no hayan sido extinguidos, no puede hacerse responsable a este centro municipal.

Lo que ocurre es que la Inspección municipal de Sanidad carece de poder ejecutivo, quedando reducida a informar y proponer las reformas que considera indispensables para que la alcaldía las ejecute o las haga cumplir. Otra cosa sería si estuviese facultada para imponer directamente multas a los contraventores de las órdenes sanitarias de los inspectores de distrito, a semejanza de las facultades que anteriores gobernadores concedieron en materia de subsistencias al teniente de alcalde señor Cano.

Y para terminar: con fecha 18 de marzo último remití esta Inspección municipal a la provincial de Sanidad una comunicación, transmitiéndole la denuncia que había recibido sobre las pésimas condiciones higiénicas de los retretes, urinarios y corrales de la plaza de Toros de esta ciudad, que perjudican a los espectadores y vecinos colindantes. ¿Sabe el señor gobernador qué suerte ha corrido dicha denuncia, cuya tramitación es de la exclusiva competencia de la Inspección provincial de Sanidad?

Unas palabras propias...

En el fondo de todo esto no se agita más que la reproducción de una pugna entre el Ayuntamiento y la Inspección provincial de Sanidad, que antes de ahora ya estalló en términos un poco pasionales. El público vería con gusto que los contradictores que ahora dan nueva prueba de su existencia hubieran adelantado otras más concluyentemente favorables a la resolución de cuestiones sanitarias, de fondo... Eso es lo que importa más que saber interpretar el Reglamento tal y la ley cuál...

Los aficionados al cine

podrán admirar muy pronto en película, la popular novela de Daniel de Foe,

Robinson Crusoe

Estupendamente adaptada para la pantalla, por la famosa UNIVERSAL FILM C.º

Robinson Crusoe

será presentada la semana próxima en el teatro Lírico, el salón favorito del público valenciano y seguramente todos, chicos y mayores, verán con gusto y seguirán con emoción las estupendas aventuras de

Robinson Crusoe

La nueva revista del Apolo

Teníamos el temor, cuando días pasados habíamos en estas mismas columnas de la revista Cri-cri, que el asunto no llegase a vías de hecho, por ser uno de los espectáculos más difíciles de conseguir en España. Y su dificultad no era precisamente por la enorme cantidad de pesetas que diariamente ha de desembolsar la empresa contratante, sino por ser un conglomerado de artistas que en Barcelona, población eminentemente cosmopolita, tienen ambiente, pero fuera de ella les es muy difícil la convivencia.

La empresa del Principal Palace ha recibido cada año, y durante los cinco consecutivos que viene teniendo estos espectáculos, proposiciones tentadoras de las principales empresas de España. El año pasado ya se nos dijo que vendría a Apolo; pasó el tiempo, y no llegaron, y nosotros pudimos averiguar que la cifra de gastos era aterradora. La empresa de Apolo, llena de ilusiones por presentar lo que realmente tenga novedad en el mercado teatral, se decidió por acometer la contrata de esta compañía. Tres o cuatro conferencias y un viaje a Barcelona, bastaron para llegar a un acuerdo, y hete aquí, lector, que hoy miércoles, en el correo, llegarán a Valencia 133 artistas y más de siete vagones de equipajes y efectos de tramoya escénica. Así lo supimos anoche, por haberlo anunciado telegráficamente el representante de la empresa, que está en Barcelona para estos menesteres.

El espectáculo es muy caro; tiene un coste muy crecido; el público paga en Barcelona 16 pesetas la butaca y dos pesetas y cincuenta céntimos la entrada general. El teatro tiene regular cabida, y sin embargo, sabemos que el próximo año serán veinte pesetas lo que valdrá la butaca y tres pesetas la entrada general. Estos precios, para Valencia, son un poco elevados, y comprendiendo así la empresa, ha hecho un estudio muy minucioso del asunto, y según hemos oído, quizás no sea mayor de ocho pesetas la cantidad que le asigne a la butaca. Es casi seguro que los primeros días haga falta instancia en papel sellado para conseguir una localidad en Apolo, y así será, sin duda, si la empresa, con muy buen acuerdo y dentro, naturalmente, de sus gastos, no eleva los precios a un tipo que no sean asequibles a la mayoría del público valenciano. Nosotros así se lo aconsejamos, en bien del mismo negocio. «Más valen muchos pocos que pocos muchos.»

Lo que si afirmamos categóricamente, es la gran expectación que el solo anuncio de Cri-cri ha despertado en Valencia, y que esperamos conocer con verdadera ansiedad.

X. X.

En la gran Asociación de Beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados

Anteayer, día 15, por la tarde, visitó esta benéfica institución el señor gobernador civil de esta provincia, señor Cabello Lapiedra, al que recibieron y acompañaron en su breve visita los señores conde de Trigona, Camilleri, Colomina, Oliag, Ordeig, García Mustieles y baron de Campo Olivar, y la Comunidad de Hermanas Carmelitas de la Caridad, que tiene a su cargo la dirección de las escuelas que en la misma existen.

El señor Cabello Lapiedra recorrió las clases, cocina, capilla, en la que oró ante la imagen de la Patrona de la casa, elogiando la limpieza, aseo y distribución observada en las mismas, de las cuales hizo pública manifestación ante la Junta, felicitando por ello a la Comunidad y la superiora de la misma.

Finalmente presidió la junta general que anualmente se celebra, y en la cual pronunció sentidas y elocuentes frases de aliento, poniendo de manifiesto el sentimiento y entusiasmo que siente Valencia por toda obra grande, reconociendo que esta ciudad es altamente caritativa, y rogando a la Junta que perseverase en sus trabajos de amor al prójimo, única forma de conseguir el tan ansiado bien social, en cuyo trabajo se alcanza, no solo el maximum de felicidad, si que también el fin glorioso para que hemos sido criados.

Al despedirse de la casa tan distinguido visitante, cambiáronse frases de mutuo afecto y consideración, prometiendo volver a visitar dicha Asociación para poder presenciar uno de los repartos que en especies se hacen a los ancianos por ella socorridos.

La misma Asociación celebrará hoy, día 17, a las diez y media de la mañana, el funeral anual que señalan sus Estatutos, al que invita por nuestro conducto, tanto a los señores de la Junta, como a los suscriptores y bienhechores de la misma.

Planchado mecánico RAMOS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS PLANCHAR UN CUELLO O PAR DE PUÑOS, 10 céntimos.

Cuellos piqué, cinco céntimos. Bazaros en las tintorerías: Calabazas, 10; Pi y Margall, 78; Serranos, 33, y Don Juan de Austria, 21.

Real orden interesante

Para evitar las anomalías en los juicios por jurados

El conde de Romanones, siguiendo el plan que desde un principio se trazó, después de la publicación del decreto pro defensa del tesoro artístico nacional, ha firmado hoy una real orden de gran interés, que el domina pro defensa del Jurado, y en la que se dictan reglas para la designación de los jueces populares, con el fin de que nadie pueda eximirse del cumplimiento de esta, por lo cual se establecen en la mencionada real orden severas sanciones.

La disposición aludida dice lo siguiente: «Ilustrísimo señor:

Es evidente que los resultados obtenidos por el Tribunal del Jurado no han correspondido en la práctica a las esperanzas de los legisladores, que llenos de entusiasmo por institución tan democrática, vieron realizados sus esfuerzos al publicarse la ley de 20 de abril de 1888.

Las causas principales obedecen a que el Tribunal del Jurado, expresión admirable de la conciencia ciudadana en la administración de justicia, se ha desvirtuado en la realidad por el retraimiento, y a veces repugnancia, de las clases más elevadas de la nación para formar parte del mismo, mediante pretextos traducidos en abstenciones, excusas y recusaciones, que es preciso evitar por cuantos medios legales sea posible, al efecto de que el Tribunal Popular responda a su verdadera significación y la opinión pública se considere representada en sus fallos.

Múltiples circulares de la Fiscalía del Tribunal Supremo y algunas disposiciones del Poder ejecutivo, entre ellas el real decreto de 9 de marzo de 1897, intentaron curar el mal, atacando su germen con medidas que hacían referencia al incumplimiento de los preceptos legales en la formación de las listas de Jurados para procurar que el Tribunal se integrara en lo posible al espíritu de la letra, por ciudadanos conscientes de la grave y augusta misión que aquélla les encomienda.

Poco o nada se consiguió con esto. En los tiempos actuales se exterioriza con más vigor la urgente necesidad de remediar este mal, toda vez que la clase de delincuentes y la especialidad de los delitos que cada día en mayor número tiene que conocer el Jurado, principalmente en las grandes poblaciones, constituye motivo de extraordinaria importancia dicho mal, que requiere el concurso de la más viril ciudadanía para poder resistir intimidaciones, violencias y sugerencias de banalidades sin otra compensación que la del deber cumplido, evitando al propio tiempo la justificación en ningún caso, de la suspensión del Tribunal del Jurado.

Procede, pues, estimular por medios coercitivos el estricto cumplimiento de la ley y de los deberes ciudadanos, en orden a la Constitución y actuación del Tribunal del Jurado, procurando a la vez evitar en lo posible la disminución al má-

ximo de las molestias de los que como jurados coadyuvan a la acción de la justicia, evitando los gastos que a la Administración pública ocasiona la frecuente e inevitable suspensión de los juicios, y adoptando a la vez las medidas necesarias para que no resulte estéril el auxilio económico que el Estado concede a los Jurados y que da lugar en ocasiones, por su falta, a tristes espectáculos que redundan en desprestigio de la justicia.

En su virtud, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Los jueces municipales, al reunir en la primera quincena del mes de enero de cada año a la Junta Municipal, a la que está encomendada por los artículos 14 y 15 de la ley del Jurado la formación de las listas de cabezas de familia y capacidades y las rectificaciones, inclusiones y exclusiones que anualmente sean procedentes, cuidarán bajo su responsabilidad de la asistencia de las personas que deben, conforme a la ley, formar parte de las Juntas Municipales, a fin de que con la concurrencia de todos los vocales, tenga la Junta la mayor suma de datos para la perfecta formación de las mencionadas listas.

Las faltas de asistencia a las sesiones de la Junta de los vocales contribuyentes, sin causa plenamente justificada, será motivo para que, previa peritación que bajo su responsabilidad habrá de hacer el fiscal municipal, se imponga a los vocales no asistentes la multa de cien pesetas, grado máximo que permite la ley en su artículo 14, debiendo hacerse efectivas inmediatamente en papel de pagos al Estado, del que se unirá la parte inferior, como medio comprobatorio, al expediente de la reunión anual de la Junta.

Si dejasen de asistir el fiscal municipal, el alcalde o el teniente de alcalde en su caso, incurrirán en la responsabilidad que determina el artículo 382 del Código Penal.

De todas estas circunstancias, así como de la imposición de las multas y de cuantas irregularidades se adviertan, se dará cuenta al fiscal de la Audiencia para que proceda con arreglo a derecho.

Segundo. Reunida la Junta Municipal, teniendo a la vista las cédulas de empadronamiento y la relación de las personas que adolecen de incapacidad o incompatibilidad para ser jurados conforme a los artículos 11 y 10 de la ley, examinará escrupulosamente las condiciones de cada uno de los empadronados, procediendo a la formación de las listas y levantando acta minuciosa y circunstanciada de todos los acuerdos, de la cual se remitirá copia certificada al juzgado de instrucción del partido, juntamente con las listas formadas.

Tercero. El juez de instrucción procederá en la reunión de la Junta de partido, determinada por el artículo 31 de la ley, con igual rigor que exige el número primero de esta real orden para la constitución de las Juntas Municipales; cuidará de que se hagan efectivas las multas impuestas, e impondrá la

multa máxima si hubiere retraso en los jueces municipales en remitir las listas a su respectivo juzgado.

Al enviar a la Audiencia la copia certificada de las listas del partido, acompañará en todo caso copia del acta de celebración de la Junta.

Cuarto. El juez de instrucción, al recibir los despachos para la citación de los Jurados a quienes por sorteo haya correspondido actuar, librará las órdenes necesarias a los correspondientes jueces municipales, los cuales habrán de cumplimentarlas con toda diligencia y cuidado bajo su personal responsabilidad, dando cuenta al juez de instrucción del resultado de las citaciones, acompañando justificantes de las excusas e impedimentos de los interesados.

En las excusas por enfermedad, deberá acreditarse por el juez de instrucción la comprobación de su fuerza por el médico forense si no fuera éste quien lo certificase directamente, siempre que lo hubiera en la localidad, procediéndose contra los interesados y contra los facultativos que suscribieron la certificación falsa.

Las faltas que en este servicio cometan los jueces municipales o de instrucción o subalternos y auxiliares de Tribunales, serán corregidas indisciplinariamente.

Quinto. Para corregir la frecuente suspensión de las causas por Jurados por enfermedad del abogado defensor, siempre que se suspenda la celebración de una vista por esta causa, sin perjuicio de que el presidente de sección compruebe sus fundamentos en debida forma, con objeto de armonizar los intereses de la administración de justicia con la alta misión de la defensa de los procesados y para evitar una segunda suspensión, los acusados deberán designar abogado suplente que a todo evento pueda defenderles, y si no lo hicieren, serán designados de oficio por el presidente ocho días antes de celebrarse la causa, facilitándole cuantos documentos y datos precisen para el mejor cometido de la defensa del procesado.

Sexto. Antes de reunirse el Tribunal del Jurado se hará constar en sitio perfectamente visible y mediante certificación del secretario, con el visto bueno del presidente del Tribunal de Derecho, los nombres de los Jurados que no comparecieron, con expresión de las causas o excusas alegadas, para que los otros Jurados, testigos, procesados, abogados defensores y en general todos los ciudadanos, denuncien ante el Tribunal lo que estimen conveniente en orden a la exactitud de la excusa formulada.

El presidente del Tribunal de Derecho adoptará las determinaciones oportunas para el cumplimiento de cuanto se consigna en esta real orden y ordenará la comprobación de las excusas que no resulten perfectamente justificadas e impondrá con todo rigor los medios para exigir las debidas responsabilidades.

Séptimo. Los presidentes de las Audiencias adoptarán las medidas necesarias para que al verificarse la reunión de Jurados principalmente si está reunido fuera del lugar donde se celebre el juicio, perciban las cantidades necesarias para el abono de dietas y demás gastos.

Octavo. La Inspección de Tribunales exigirá por todos los medios que estén a su alcance, que los presidentes de Audiencias o secciones y los jueces de instrucción y mu-

116 ESCALANTE.—UN GRAFAET Y PROU

¡Dona, si yo me fas creus! A les onse estabem chi ant al burro en la So Llehuisa, la muller d'el escolá. —¡Hoy, mire, a les onse y michal alló va ser un rellam! —Un chicot, quant vosté el vecha, pareix que tinga dos anys; Baltasar balla en un peu, y aixó qu'en este ya en van tretse; ¡vacha una collita! Pero ell sol dir qu'al remat els fills dels pobres tots naixen en un rolló baix del bras. —¿Que a qui li sembla? ¡Chesús! Dona, es una escopiñá de son pare; el mateix toldo de la cara, els ulls, el nas; ¡iqué més!, hasta la barruga que té así en lo llagrimal. ¡Y pareix tan bondados...! Con que diga, ¡baixará? —Pero, dona, ¡quín reparo! Pues si únicament serán els de casa! Eu, a no ser... Pero rinc en mon cuñat com abaixe la coenta que s'ha mudat así dalt. ¡Dona, es lo més historiera, y gasta tanta moná! Si ensenc foc o m'ou frechir, ya está per lo pou cridant: «¡Vesina, sierre usté el poso, que mos vamos a augegar con la pudor d'el aseite». ¡Lo qu'air de mati parlá per dos corfas de meló y unes fulles d'ansisam que en lo patiet li tiraren! Y el millor día vorá la qu'arme en son fill: les hores pasa en lo balcó fumant, y entre escopiñafes y puntes y lo que sol mastrullar,



D. Felipe Carsí

WOTAN Lámparas preferidas por los técnicos. De venta en los buenos establecimientos de electricidad Siemens Schuckert-Industria Eléctrica, S. A. Oficina técnica: VALENCIA, Pascual y Genís, 6 Apartado de Correos núm 77. NUEVOS PRECIOS



nicipales cumplan taxativamente lo dispuesto en este real decreto. Noveno y último. En todos los demás casos relativos a este asunto debe cumplirse estrictamente el real decreto de 8 de marzo de 1897.

# LIRICO

17 ENERO  
GRAN EXITO

de la comedia frívola en cuatro partes

## Casi casados

por la exquisita ingenua americana  
Magde Kennedy

Ultimos dias del último episodio de

## El hombre sin nombre

titulado

### CONFESIÓN

en cuatro partes.

ESTRENO

de la producción especial de lujo

## El secreto de Rosina Lambert

adaptación de la famosa novela de Tristán Bernard, interpretada por los famosos artistas Louise Meredith, Sylvia Gray, Gilbert Dublin y Debain Amiot.

Dirección escénica de Raimond Bernard.

Muebles y adornos de Mallet Stevens, de París.

Exitos de la graciosa cómica, en dos partes,

## Liga moralizadora

JUEVES ARISTOCRATICO

La más extraordinaria producción de

### TOM MIX

titulada

## La manía de la velocidad

Producción especial de la FOX, en la cual el famoso actor practica arriesgados ejercicios, como emocionantes saltos, vuelcos de autos en carrera, etc.

VIERNES: El gran film artístico francés

## LA VERDAD

por Emy Lyn y Maurice Renart.

La película sentimental por excelencia.

Semana próxima:

## Robinson Crusoe

Adaptación cinematográfica de la popular novela de Daniel de Foe.

Pronto:

## PARISETTE

BISCOT-SANDRA-MILOWANOFF

### Intereses regionales

## Sección comercial y mercados fruteros

16 enero de 1923.

### BUQUES ENTRADOS

Vapor Havdrot, de Stein, procedente de Castellón, con fruta.

Vapor Calabria, de La Roda, procedente de Palermo, con cargo de tránsito.

Vapor Iterroy, de Hamilton, procedente de Barcelona, con cargo de tránsito.

Vapor Frutero, de Llovet, procedente de Certe, con bocoyes vacíos.

Vapor Nuria, de V. Cano, procedente de Barcelona, con cargo de tránsito.

### DESPACHADOS

Vapor Cabo Huertas, de Nogués, para Bilbao y escalas, con cargo general.

Vapor Calabria, de La Roda, para Gotteborg y escalas, con fruta y cargo general.

Vapor Tamesis, de C. Miravet, para Certe, con fruta y cargo general.

Vapor Enrique Ballesteros, de F. Gil, para Avilés, en lastre.

Vapor Edouard Shaki, de Sacki, para Ruán, con fruta y cargo general.

### A LA CARGA

Vapor Orpheus, de Ríes, para Amsterdam y Rotterdam.

Vapor Berenice, de Ríes, para Rotterdam.

Vapor Nuria, de V. Cano, para Nueva-York.

Vapor Havdrot, de Stein, para Liverpool.

Vapor Sorrento, de Gimeno, para Londres.

Vapor Iterroy, de Hamilton, para Southampton y Glasgow.

Vapor Gibel Hamam, de Mac-Andrews, para Hull y Newcastle.

Vapor Storoy, de Gimeno para Hull.

Vapor Bauta, de V. Daudí, para Rotterdam.

Vapor Pinzón, de Mac-Andrews, para Liverpool.

Vapor Comercio, de la Trasméditerránea, para Certe.

Vapor Groenlo, de Ríes, para Newcastle.

Vapor Nautik, de Ríes, para Londres.

### DESCARGANDO

Vapor Ulla, carbón.

### VELEROS

Laud Paco Castell, sal.

Laud María, madera.

Laud Jaime, madera.

### EN REPARACION

Los vapores E. Ramirez y Alba.

## Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Federico Bruce, de la casa Messrs. E. Bevington:

Londres 15.  
Naranja.—300, de 11 a 12<sup>6</sup>; 360, de 12 a 12<sup>6</sup>; 504, de 14 a 15.

Telegrama recibido por Jaime A. Chesney, de la casa MacGeorge y Jardine:

Liverpool 15.  
Naranja.—Restos, sin variación.  
Cebolla.—4s, de 5 a 6<sup>6</sup>; 5s, de 6 a 8<sup>3</sup>.

Telegrama recibido por Eduardo Harker, de los señores Woodall y Compañía:

Liverpool 15.

Naranja.—Ofrecidas 3.600, cajas, restos. Mercado algo más firme.

300, sanas, de 10<sup>6</sup> a 11<sup>9</sup>.

Segunda condición, de 10<sup>6</sup> a 11<sup>3</sup>.

360, primera condición, de 11<sup>6</sup> a 13.

Segunda condición, de 11 a 12.

Cebolla.—Ofrecidas 1.500 cajas.

4s, de 5<sup>6</sup> a 6; 5s, de 6<sup>9</sup> a 8<sup>3</sup>.

Telegrama recibido por César Castiello, de la casa Mersey Brokers Limited.

Liverpool 15.

Cebolla.—4s, de 5<sup>6</sup> a 6; 5s, de 7<sup>9</sup> a 8<sup>3</sup>.

Naranja.—De 10 a 15; mayoría, de 11 a 12.

Telegrama recibido por A. Faulconbridge, de la casa Margetson y Compañía:

Londres 8.

Naranja.—240, de 10 a 12; 300, de 11<sup>6</sup> a 13<sup>6</sup>; 360, de 12 a 13; 504, de 14 a 15.

Cebolla.—4s, a 7; pequeña, a 9.

Telegrama recibido por Jaime A. Chesney, de la casa John Seed and Sons.

Hull 15.

Naranja.—Ofrecido el cargo del vapor Nourino.

300, de 11 a 11<sup>6</sup>; 360, de 11<sup>6</sup> a 12; 504, de 14<sup>6</sup> a 14<sup>9</sup>.

Cebolla.—4s, de 6 a 6<sup>6</sup>; 5s, de 6 a 8<sup>9</sup>.

### Productos del campo

Aiberique 14 enero.—Arroz Benlloch, 33 pesetas los 100 kilos; maíz, 3<sup>75</sup> barchilla; patatas, 2 arroba; cebollas, 1; algarrobos, 2<sup>25</sup>; huevos, 3<sup>50</sup> docena.

### La Bolsa de los Brillantes

Todos los meses avisaré con anticipación al distinguido público la liquidación, tres días al mes, de joyas de verdadera ocasión. La única casa que vende brillantes montados a peso y legalmente garantizados, es el joyero Lalana. Vidal, 4, a espaldas de El Aguila.  
Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 5.

## CIRCO REGÜES

Hoy miércoles, a las 5<sup>30</sup> tarde:  
**Matiné gran moda**  
tomando parte los OSOS COMEDIANTES.

A las 9<sup>45</sup>:

### Función especial

12 números, 12

Mañana jueves, matiné infantil, con preciosos regalos de juguetes a los niños.

## TEATRO APOLO CINE

HOY MIERCOLES : A las 5 tarde y 9<sup>45</sup> noche

La película, en 5 partes,

# Chiquilín

EXITO — EXITO — EXITO

## REMITIDO

Sigue el incidente referente a la película "Roger la Honte"

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como consecuencia del remitido que publica la prensa de ayer de don Angel Pérez del Vall, y como contestación al mismo, he de agradecerle la publicación del siguiente: La casa citada se sorprende de haber visto anunciado por mí el próximo estreno de la película ROGER LA HONTE, y no es menor mi sorpresa al ver los derechos de exclusiva que afirma tener de la misma para lo que a la plaza de Valencia se refiere; no serán tan exclusivos esos derechos, cuando también yo los tengo muy legítimos para su estreno, adquiridos de quien seguramente ha podido cederlos.

Esta empresa estrenará en su salón la mencionada película, cueste lo que cueste, porque por su exclusiva ha pagado en muy buena moneda, y si el señor Pérez se considera perjudicado, que oriente su reclamación por los senderos que sean más de su agrado.

Gracias por la inserción de estas líneas y quedo de usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,  
Blas Cortés Gil.

## Doctor CARCELLER

OIDOS :: NARIZ :: GARGANTA

Consulta diaria, de 11 a 1

Consulta económica, de 5 a 7

PIE DE LA CRUZ, NUMERO 12

## TRINQUETE PELAYO

Para hoy, a las 3<sup>30</sup>: Andrés de Marchalenes, Reig de Denia y Domingo de Valencia (rojos), contra Molina de Gandía, Lloréns de Valencia y Domingo de Valencia (azules). Escalera cuerda. A 60 tantos.

## Las relaciones comerciales entre España y Rumania

Denunciado el convenio comercial existente entre España y Rumania, nuestro país ha comenzado a aplicar a las mercancías rumanas la primera columna del Arancel o sea derechos tres veces más elevados que los de la segunda columna. Ello implica la suspensión de toda relación comercial, y por tanto, quedan perjudicados los arroces, aceites, conservas y salazones de pescado, tejidos, armas, corchos, frutas secas y en conserva, naranjas muy especialmente, y también cominos, almendras, cacao de nuestras posesiones, productos químicos y caizado. También por circunstancias especiales se perjudica la exportación de vinos.

Constituiría excelente base para el intercambio, ciertos productos rumanos, como las maderas, cereales, carnes de cerdo, ganado bovino y hasta petroléas.

Por todo lo expuesto, y muy especialmente por el interés de los comerciantes españoles, urge el regularizar la situación comercial entre ambos países, siendo, a nuestro juicio, el medio más apropiado, un Tratado comercial a base de:

Primero. Concesión por parte de Rumania a España de la cláusula de nación más favorecida; y

Segundo. Concesión por parte de las Aduanas españolas de la segunda columna del Arancel a las procedencias rumanas.

España tiene hoy una superproducción que requiere la conquista de nuevos mercados, y el Oriente europeo ofrece un campo de acción muy favorable. Acaso, normalizado nuestro comercio exterior con Rumania, comprenderán nuestros comerciantes cuánto les conviene organizar sobre sólidas bases el intercambio de productos con este país, necesario no tan solo para canalizar nuestra producción, a la que después de la guerra han amagado serias crisis, sino también por la situación estratégica de Rumania con respecto a Rusia, país que guarda un espléndido porvenir para los pueblos industriales y comerciales.

Y no se diga que Constantinopla ofrece para ello mejores condiciones. Los últimos acontecimientos han demostrado la inexactitud del cálculo. Si Constantinopla vuelve a ser ciudadela turca, todas las sorpresas son posibles, y si ella permanece en poder de Inglaterra, se convertiría en un inmenso entrepôt, pero útil tan solo para las mercancías británicas.

Una voz misteriosa le contestó: «Contigo estaba, hijo mío Antonio, mirando cómo peleabas, y puesto que has sido tan fiel, te prometo mi singular protección ante tus enemigos.»

En efecto, el Señor cumplió esta promesa, sucediendo a la pelea la victoria más completa en los lazos y luchas del demonio: de tal manera, que la fama de su poder y virtud muy pronto se extendió por toda la tierra.

Los nobles y plebeyos, Reyes, Emperadores y vasallos, todos acudían a porfía a implorar su protección y a consultarle las cosas más difíciles de su vida y reinado.

Lleno de méritos, y después de haber obrado multitud de milagros, entregó su alma a Dios el 17 de enero del año 356, esto es, a los 105 años de edad.

## El día en la Audiencia

En la sección segunda continuó ayer la vista de la causa instruida contra Francisco Gadea Bosch, por el delito de robo. El tetrarca don Eduardo Pérez López pronunció un brillante informe, logrando convencer al Jurado de la inculpabilidad de su defendido. La Sala, en su consecuencia, dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

En la sección primera, el señor Cuesta informó en defensa de un individuo procesado por el delito de estafa.

## Cultos para hoy y para mañana LA VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Antonio, abad, en la Tebaida; San Sulpicio, obispo; Espesipo, Eleusipo y Melensio, mártires, y Merulo, Juan y Antonio, monjes.

El oficio y la misa son de San Antonio, abad, con rito doble y color blanco.

UNA BIOGRAFIA.—San Antonio, abad.—San Antonio nació el año 251, en Como, lugar pequeño cerca de Heraclea, en el Egipto Superior.

Sus padres cristianos, ricos en bienes de fortuna, no teniendo sucesión, elevaron al cielo sus oraciones, concediéndoles dos hijos, siendo uno el glorioso San Antonio.

Habiendo muerto sus padres, y contando él 21 años de edad, se hallaba al frente de una rica herencia y el cuidado de su hermana, mas estando un día en la iglesia, oyó leer aquel pasaje del Evangelio: «Si quieres ser perfecto, ve y vende todo lo que tienes, sígueme y hallaras un tesoro en el cielo.» Movido Antonio por esta lectura, no dudó en considerarlo como una inspiración del cielo; por lo que, después de haber dejado el dote suficiente para su hermana, repartió toda su fortuna entre los pobres, tomando la resolución de retirarse al desierto, para entregarse completamente al servicio del Señor.

Envidioso el demonio, se valió de todas sus artes para sacarlo de aquel lugar; tentaciones, amenazas y lazos diabólicos era el trabajo constante del enemigo de las almas para vencer a Antonio, pero fueron inútiles todos sus esfuerzos.

Mas en uno de aquellos recios con bates, el Santo se dirigió con queja amorosa al Señor, con estas palabras: «¿Dónde estabais, amado Jesús mío, durante el tiempo de esta tempestad?»

Una voz misteriosa le contestó: «Contigo estaba, hijo mío Antonio, mirando cómo peleabas, y puesto que has sido tan fiel, te prometo mi singular protección ante tus enemigos.»

En efecto, el Señor cumplió esta promesa, sucediendo a la pelea la victoria más completa en los lazos y luchas del demonio: de tal manera, que la fama de su poder y virtud muy pronto se extendió por toda la tierra.

Los nobles y plebeyos, Reyes, Emperadores y vasallos, todos acudían a porfía a implorar su protección y a consultarle las cosas más difíciles de su vida y reinado.

Lleno de méritos, y después de haber obrado multitud de milagros, entregó su alma a Dios el 17 de enero del año 356, esto es, a los 105 años de edad.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de San Antonio, abad (calle de Sagunto).

Se descubre a las siete y media de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

### ADORACION NOCTURNA.

Tur no de San Francisco de Asís.

### CORTE DE MARIA.

Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

SANTOS DE MAÑANA.—La Catedral de San Pedro en Roma, Sanlas Prisca y Silbura, vírgenes y mártires, y Santos Volusiano, obispo; Moseo y Amnion, soldados; Diócolo, abad, y Atenógenes, mártir.

El oficio y la misa son de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de San Pablo y de Santa Prisca.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Antonio, abad.

Se descubre a las siete y media de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

### ADORACION NOCTURNA.

Tur no de San Ignacio de Loyola.

### CORTE DE MARIA.

Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín. (Privilegiada.)

### CULTOS PARA HOY

A San Antonio, abad.—En San Martín, a las diez, será la solemne, en la que oficiará el reverendo señor cura, actuando una nutrida capilla de música que cantará la misa Mater amabilis, del maestro Capocci, siendo el encargado de publicar las glorias del Santo acrecenta el elocuente y prestigioso orador sagrado doctor don Félix Tomás Vi-

vó, beneficiado de Santo Tomás. Por la tarde, a las cinco, darán principio los ejercicios del triduo con las meditaciones propias del día, rosario y sermón por el mismo orador sagrado, terminando con los gozos del Santo.

En la iglesia de San Antonio (calle de Sagunto), a las 10<sup>30</sup> oficio solemne, ejecutándose por la Escuelas de las Escuelas Salesianas la misa del maestro Brunet. Del panegirico está encargado el sacerdote salesiano don José Bonet.

A las cinco de la tarde, reserva solemne.

A Jesús Sacramento.—En la iglesia de María Reparadora (calle del Gobernador Viejo), continúan el solemne novenario de reparación y desagravio. Por la mañana, a las siete y a las once, misa y cánticos. Por la tarde, a las cinco, trisagio, acto de reparación, sermón por el Padre Oliver, S. J., bendición y reserva.

A San Sebastián, mártir.—En la parroquia de San Miguel y San Sebastián (calle de Cuarte, extramuros), continúa el novenario al segundo de sus titulares, con misa, ejercicio y motetes, a las siete y media de la mañana.

CULTOS PARA MAÑANA

Al Corazón de María.—Mes. Continúa en la iglesia de la Compañía, a las 7<sup>30</sup> de la mañana, con misa de Comunión.

A San Felipe Neri.—En la iglesia de San Antonio, abad (calle de Sagunto), a las siete y media, misa de manifiesto; a las diez, la solemne con sermón, y a las cinco, trisagio cantado y reserva.

A San Antonio, abad.—En la parroquia de San Martín, a las 7<sup>30</sup>, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, ejercicio segundo del triduo, con sermón por don Félix Tomás Vivó.

A Jesús Sacramento.—En el Parricario, misa solemne, a las nueve, con exposición y música, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, a las tres, vísperas y completas, con exposición y música.

Los Jueves Eucarísticos tendrán sus acostumbrados actos en las iglesias y horas siguientes:

En la Real Capilla, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cuatro, Hora Santa, con sermón por don Vicente Soló capellán del Asilo de Romero.

En Santa Mónica, a las seis y a las siete, misas de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y a las cinco de la tarde, la Hora Santa. Las Marías del Sagrario de esta parroquia tendrán sus actos juntamente con los de los Jueves.

En San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, las misas de Comunión para los Jueves, y Hora Santa a las cuatro.

En los Santos Juanes, la misa de Comunión, a las siete y media, y la Hora Santa, a las cinco y media de la tarde.

En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaida, a las cuatro de la tarde, ejercicio de Hora a Jesús Sacramentado.

En San Nicolás, misa conventual de renovación, a las diez de la mañana. Por la tarde, a las cuatro, celebra el Apostolado de la Oración ejercicio de la Hora Santa.

Las Marías de los Sagrarios de San Bartolomé y San Carlos, celebrarán sus actos a las siete y media y ocho de la mañana.

## Librets de versos

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS

## De Teodoro Llorente

Dos volúmenes en octavo, tres pesetas.

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

## ACTO ÚNICO

### ESCENA PRIMERA

La Tía María y Pepeta

María. A eixe chic, cuansevol día l'allastimes en un bac; sostintlo be. (A Pepeta)

Pepeta. Pesa molt. María. Lo que tú vols es chuar. (A la ventana, suponiendo que habla con una vecina de enfrente).

So Cherónima, ¿ha estat fora? Cuatre recaos li han pasat. ¡Ya día yo que estaría en les festes d'Alfagar. —Sí, síñora, ya n'aixit, y en tota felisitat.

## ¿Le interesa vender sus alhajas?

ANTIGUAS O MODERNAS  
Vea antes lo que paga el CENTRO DE COTIZACIONES, Barcas, 3, y Moratín, 29, segunda puerta, TASADOR AUTORIZADO

ANÉMICOS  
DEBILES  
DISPÉPTICOS  
CONVALESCIENTES

tomad por la mañana y por la tarde una taza de

# PHOSCAO

El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes. Único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos

Venta en farmacias, ultramarinos y droguerías.  
Depósito: FORTUNY H. 82, Hospital - Barcelona



VIDA REGIONAL

VALENCIA AGRICOLA Y PECUARIA

Impresiones de un viaje

Los mercados de ganado vacuno, de Holanda

LEENWARDEN

Rotterdam, la población más importante de Holanda, que sirve de término a nuestro viaje iniciado en Valencia, y que se encuentra en primer lugar después de atravesar la frontera holandesa por Rosendal, en la línea «Paris-Amsterdam», fué a la vez el punto de partida de las diferentes excursiones que para adquirir cuatro sementales bovinos para las Paradas establecidas por la Diputación provincial de Valencia hubimos de realizar. Dispuesto lo necesario para el desempeño de este cometido en lo referente a la persona que, conocedora del país, nos condujera, sirviendo a la vez de intérprete y cicerone por el territorio holandés, salimos un jueves, a las diez y media de la mañana, de Rotterdam para Leenwarden, sitio éste donde se verifica uno de los mejores mercados de ganado vacuno de Holanda.

Era una mañana del mes de noviembre último; había asomado el sol su esfera de fuego en el horizonte, y hasta la hora indicada en que tomamos el tren en Rotterdam, no lució con algún esplendor; lo avanzado de la estación y la existencia de bajas y brumosas nubes, que a menudo dejaban caer en forma de lluvia el vapor acuoso que las formaba, impedían que el astro magnífico beneficiara con su luz las planicies melancólicas del territorio holandés. La suerte nos favoreció, y en los siete días que anduvimos por tierra holandesa, fuimos acompañados por las templadas caricias de un sol mortuño que débilmente luce en el firmamento, en aquellas latitudes.

Trescientos veinte kilómetros separan a Rotterdam de Leenwarden, distancia ésta que, al recorrerla, da lugar a que el viajero conozca el paisaje poético de Holanda y admire, entre otras, la situación de su capitalidad, la tranquila ciudad de La Haya, de importante historia pacifista. El viaje a Leenwarden es por demás entretenido; en dos ocasiones hay que cambiar de tren, en Haarlem y en Alkmaar, y un tercer cambio, en el que se deja el límite estrecho de un vagón de ferrocarril por la espaciosa anchura de un barco de vapor, en Eukhuizen, que nos conduce a Stavoren, donde vuelve a formarse el tren para terminar el viaje, proporcionando al espíritu una expansión tal, que insensiblemente da lugar a que el ánimo del viajero acoja con toda simpatía el conjunto de características de Holanda. Rápidamente se atraviesan en el expreso las distancias que separan a Rotterdam de La Haya, Haarlem, Alkmaar y Eukhuizen; la llanura holandesa, con sus prados verdes, limitados por canales de anchura diferente, por los que se deslizan tranquilamente las aguas, que, reflejando los rayos solares, dan la impresión de azogados espejos que los desvían y nos hieren intensamente la retina; la existencia de vacas, terneros, caballos, ovejas y cerdos que animan el hermoso paisaje, y que en apatido diferentes disfrutan a placer el sistema de pastoreo puro, digámoslo así, a que están sometidos desde primeros de marzo hasta últimos de noviembre; los innumerables molinos de viento que el viajero novel ha visto tan solo en los teatros, y que en el paisaje holandés, aparte de una necesidad que satisfacer, le da de contribuir a establecer el nivel del agua de los canales que limitan los prados, contribuyen a darle alguna variedad, a la que hay que añadir la de las casas de campo, verdaderas edificaciones que, por sus colores distintos y líneas, se asemejan a las castas de naipes, rodeadas por un verdadero enjambre de patos, gallinas y palomas; y por último, la visión del hombre y la mujer del campo, que se ven, no tan frecuentemente como se desea, con la indumentaria clásica del país, pantalones bombachos y faldas blancas, zuecos de madera llevados con admirable soltura, y carrillos tirados por perros, en los que con-

ducen cántaros de leche y verduras a la población, forman un agradable conjunto que da la sensación de una tranquilidad idílica que tiene por escenario los encantos de un paisaje suave y melancólico que representa la Naturaleza sencilla y desprovista de ondulaciones de terreno que la hacen abrupta y admirable también, pero en otro orden de estética. De Holanda no conocíamos nosotros más que sus vacas, y cuando hemos pisado su suelo, cuando lo hemos recorrido de Sur a Norte y a través su campiña, nos damos cuenta de que siempre se cumplen aforismos como el que dice «que las reses son reflejo fiel de todas las condiciones y cualidades, de todos los ordenes del país que habitan»; no en balde sus ganados, sus famosas vacas lecheras, conocidas en todo el mundo, reflejan, por su temperamento, la dulzura y encanto del paisaje holandés, que, con su melancolía, cautiva nuestro espíritu.

De Enkhuizen a Stavoren se hace el viaje en el vapor; el mar del Norte penetra y divide el territorio holandés, dando origen a una especie de lago que se atraviesa en el tiempo justo que se emplea para comer, pues de doce y media a una se toma el vapor, y se deja en Stavoren a las dos o dos y media, para continuar el viaje a Leenwarden, a donde se llega a las cuatro de la tarde.

Describir la población de Leenwarden con los múltiples detalles que son dignos de mención, darían a este artículo una extensión inadecuada; por ello, tan sólo diremos que está situada al Norte de Holanda, que tiene 40.000 habitantes, y que su mercado de ganado vacuno es el mejor de Holanda, y del que nos vamos a ocupar. Empezaremos por decir que en Holanda hay mercados de ganado vacuno todos los días de la semana: los lunes, en Amsterdam; martes, en Rotterdam; miércoles, en Leyden y Pourmaren; jueves, en Delft; viernes, en Leeuwarden, y sábado, en Utrecht y Alkmaar, lo que hace que el comprador extranjero tenga siempre mercado a donde acudir y no pierda el tiempo.

Al comenzar a hablar del mercado de Leenwarden, he de recordar la Peña de tratantes de ganado vacuno que en el hotel «Dekroon» ocupa los jueves por la tarde, y en la que los inteligentes comisionistas Alkamede y Diridier tuvieron la bondad de presentarnos. Allí, al amparo de agradabilísima temperatura, se deslizan las horas desde la llegada a Leenwarden hasta la hora de descansar, y en ésta y otras peñas, en otros cafés y hoteles, se hacen comentarios y profecías sobre el mercado que se va a celebrar al siguiente día.

El mercado de ganado vacuno de Leenwarden, es modesto; situado en una explanada próxima a la estación del ferrocarril, que tendrá una superficie de ochocientos a mil metros cuadrados, el Ayuntamiento ha organizado un mercado que será una de sus mejores fincas. Todo en él está previsto; se han estudiado las necesidades de estos centros de contratación, y el más exigente no tiene objeción que hacer.

Una superficie plana y rectangular, limitada por una verja de hierro, es el local del mercado; en uno de sus lados se eleva un edificio, en el que se hallan instaladas la oficina del Servicio Pecuario, la oficina administrativa del Ayuntamiento, la conserjería, Teléfonos, Telégrafos y sucursal de Bancos. Aquí tiene el comerciante y ganadero cuanto necesita, desde el servicio sanitario hasta la cotización de Bolsa. Otro pequeño edificio, dentro del mercado, aloja la báscula para pesar el ganado.

Existen también pabellones cubiertos para las vacas recién paridas y preñadas, y para los cerdos pequeños, que exhiben en cajas de madera con abundante paja larga y blanquísima, donde los lechoncillos se amontonan, pareciendo un nido, pero muy limpio.

El mercado está rodeado de edificios, separados de aquél por amplias vías perfectamente adoquinadas y asfaltadas; estos edificios son cafés, hoteles, restaurantes, donde se alojan los ganaderos, comerciantes y parte del ganado que ha de concurrir al mercado, en cuadras y establos a propósito. Hay ganado que pasa la noche alrededor del mercado, atado a la verja, y otro que llega conducido en carros, camiones y barcazas por el canal, momentos antes de comenzar la entrada por el mercado. El mugido del ganado que pasa la noche en las cuadras se oye, y produce una rara impresión.

A las siete de la mañana comienza la entrada del ganado en el mercado, y por parejas, y conducidas por un hombre, van entrando las vacas, terneros, toros, etc. Dos veterinarios del Servicio Pecuario, ayudados por dos palafreneros, dispuestos con sus batas blancas y teniendo a mano una vasija con una solución antiséptica para la desinfección de las manos, van reconociendo, res por res, todas las que entran, que son en número de cinco a seis mil cabezas, separando, a un sitio preparado de antemano, las reses que hallan sospechosas de enfermedad contagiosa.

Otro empleado toma del conductor de las reses, al entrar al mercado, el ticket que previamente ha pagado en la oficina municipal, equivalente a la cantidad de 0'40 pesetas por vaca, 0'20 por ternera y 0'10 por animal pequeño, cerdo, oveja o ternera recién nacida.

Hecho esto, cada conductor lleva sus reses a su sitio, y en calles rectas, y colocados los animales grupa con grupa, dejando en medio una calle amplia de unos tres metros y medio a cuatro, los van poniendo separados, las vacas, los toros, las terneras, las vacas recién paridas, etcétera. Aparte, y en pequeños corrales limitados por verja de hierro, están las ovejas y corderos, y en uno de los extremos del mercado, los caballos para el maladero, pues en Holanda se consume bastante carne de esta clase.

Las calles donde se coloca el ganado están limitadas por líneas de árboles de gran altura y plantados con mucha simetría, lo que da un hermoso conjunto multicolor cuando se encuentra lleno de gente y ganado. A las dos termina el mercado de los días de la semana: los lunes, en Amsterdam; martes, en Rotterdam; miércoles, en Leyden y Pourmaren; jueves, en Delft; viernes, en Leeuwarden, y sábado, en Utrecht y Alkmaar, lo que hace que el comprador extranjero tenga siempre mercado a donde acudir y no pierda el tiempo.

Hecha la compra del ganado, se encuentra el comprador con la estación inmediata, y acto seguido, embarca y termina su cometido. Únicamente así, con tanta facilidad, con la organización dicha, con estación de ferrocarril, hotel, cuadras para el ganado, veterinario, teléfono, telégrafo, báscula, Bolsa, y, en una palabra, cuanto requiere el comercio y venta de ganado, es como se explica el que en pocos minutos se pueda comprar un vagón de buenas vacas holandesas. Todo esto representa una ganadería próspera, un país bien organizado, una comprensión de sus problemas y una manera de ejecutarlos admirable, y, como final obligado, conseguir una fama mundial para las vacas lecheras holandesas, una de las principales riquezas de Holanda.

«Que todo esto exige gastos por parte del comprador? Ello es inevitable, pero a cambio de ese dinero, todo son facilidades, todo lo encuentran dispuesto y a propósito, y los que tratan en esta clase de negocios, saben la importancia que esto tiene.

Algo de lo que hemos narrado tiene aplicación en España; contamos con ferias y mercados de ganados de mucha importancia, que serían susceptibles de reorganizarse de modo parecido a como hemos expuesto, y la ganadería, ganaderos, tratantes y Municipios, apreciarían sus ventajas; la riqueza aumentaría, y el país recogería los frutos de un trabajo bien meditado, que tanto podría influir en el fomento de nuestra riqueza pecuaria.

Refiriéndonos a Valencia, en otras ocasiones hemos dicho, desde estas columnas, que debiera hacerse un mercado de ganados. Hoy no sólo lo repetimos, sino que excitamos a nuestro Ayuntamiento a que

piense sobre el particular, y a base del mercado de ganado caballar que todos los jueves se celebra en el cauce del Turia, reorganice este centro de contratación, haga un mercado para ganados de abasto, y con ello ganarán las áreas municipales, la ganadería provincial, y la higiene y sanidad pecuarias.

JOSE ORENSANZ Inspector provincial de Higiene pecuaria.

El arroz valenciano

Con verdadero gusto publicamos en las hojas agrícolas pasadas datos sobre el mercado internacional de arroces. Esta campaña está orientada por la Granja Arrocería de Sueca, que se propone llevar a cabo una información completa. LAS PROVINCIAS presta con entusiasmo su cooperación a esta empresa, que creamos de gran utilidad.

Hoy nos complacemos insertando un interesantísimo artículo con el título «El arroz valenciano», publicado en *Diario de Valencia*, debido al distinguido agricultor y comerciante don Agustín Alamar. Sus afirmaciones tienen el gran valor de muchos años de práctica y el entusiasmo que por las cuestiones arroceras siente su autor.

«EL ARROZ VALENCIANO

Digno de los es el artículo publicado en LAS PROVINCIAS el día 21 del actual, titulado «El arroz valenciano en el mercado argentino»; esto es hacer patria.

El arroz tiene mucha importancia en la región valenciana, ya que su producción es de dos millones de sacos de a 100 kilos, en blanco.

Como hay un sobrante después de abastecido el consumo nacional, es indispensable el concurrir a los mercados extranjeros, y éstos son

El profesor Silvestri, en Valencia

Hace pocos días tuvimos la suerte de poder saludar y atender a sus explicaciones del ilustre doctor Filippo Silvestri, una de las glorias de la entomología, que tan extraordinaria labor realiza en la Escuela Superior de Agricultura de Portici.

El profesor Silvestri ha venido a España a dar un curso de conferencias en Barcelona y Zaragoza, habiendo realizado una excursión por Andalucía. Nada le ha causado tan grata impresión como la región valenciana, cuyo conjunto de cultivos, riegios, etc., nos dijo, no le recordaban similar.

Es el doctor Silvestri uno de los entusiastas de la destrucción de las plagas por los medios naturales. Su lema: «el que cada destrucción debe ser destruido por sus enemigos», y a que ello sea posible ha contribuido él, descubriendo nuevo número de parásitos de los insectos que atacan a nuestras plantas cultivadas. Ha sido una gran lástima que nuestras entidades agrarias no hayan sabido a tiempo el viaje del ilustre profesor italiano, ya que éste se mostraba encantado con la idea de dar varias conferencias de divulgación científica que hubieran hecho saber cómo en los países en que los problemas agrícolas se enfocan en debida forma, se consiguen éxitos clamorosos que, para quien desconociera el trabajo llevado a cabo, serían calificadas de cosa de magia. Por el estudio y perseverancia durante varios años, sin regalar medios de trabajo, les fué posible a los americanos el lograr importar destructores de los parásitos que amenazaban a la cosecha de su caña de azúcar, y estas obras continúan.

El profesor Silvestri ha propuesto el que los oliveros de Italia contribuyan con una lira por hanegada para crear un fondo de lucha contra la mosca del olivo. ¡Qué lástima que no se haga algo parecido en nuestra nación! Pero no, a nuestros agricultores no les hemos educado en la forma debida para que continen en el trabajo científico por ellos pagado; olvidan que no deben ser achacadas al Estado todas las deficiencias, y que es justo que los que se benefician por la obra contribuyan a que ésta sea posible. Una nación tan po-

los que señalan los precios, incluso el del mercado nacional. La Argentina es un buen mercado para nuestro arroz, pero el italiano es nuestro competidor.

Como se decía muy bien en el artículo del día 21, el arroz italiano es más blanco y conserva mejor el «glaseo».

Pues nuestro arroz se puede hacer igual de blanco y conservar el glaseo lo mismo que el italiano; pero para ello es menester la ayuda del agricultor y del molinero.

La del agricultor, haciendo arroces de buena calidad y secándolos bien al recolectarlo.

El arroz, para glasearlo aquí como en Italia, hay que ponerle, entre otras cosas, glucosa, y como para poderla aplicar hay que ponerle una cantidad de agua, para su tratamiento se necesita que esté completamente seco, con el fin de que absorba la parte húmeda que lleva la glucosa.

Si el arroz no está lo suficiente seco, al poco tiempo se cae este glaseo, no conservándose; además, el arroz que no va a la cambra lo suficiente seco, a los primeros calores se llena de gorgojo, ya que la humedad es la vida de todo insecto.

El molinero, por otra parte, debe blanquear el arroz bien y separar todos los partidos, y además, al glasearlo, no escatimar el tiempo en el glaseador, y así se consigue «brillarlo» más y se subsana en parte lo de la humedad ya que en el interior del glaseador hay una temperatura bastante elevada.

Nuestro arroz tiene la ventaja, sobre el italiano, que es de mejor grano, porque allí es sembrado «barrechado», y aquí se siembra «a parte» que la simiente nuestra está más purificada.

En toda Europa se consume nuestro arroz como de lujo, pero en el mercado argentino está nuestro porvenir si los agricultores y molineros valencianos ponen de su parte lo necesario.»

A. ALAMAR

derosa como los Estados Unidos imponer un tributo de un dólar por hanegada de caña de azúcar, ¡y cuán barato resultó el precio! Piensen nuestros agricultores en los millones que se gastan anualmente en tratamientos insecticidas que podrían ser ahorrados. Los primeros gastos serían insignificantes, dado el número de interesados. «Mi viaje a las islas Hawai en busca de parásitos, y mi estancia en diversos puntos del mundo durante un año, me costó 10.000 pesetas», nos decía el profesor Silvestri, y el que en España se puede y debe hacer, lo prueba el que vengo de visitar un insectario establecido por los ingenieros de Montes para la cría de parásitos de los destructores forestales, y he de reconocer que su instalación es perfecta, que puede servir de ejemplo en todos los países. Ello hace notar más la falta de insectarios agrícolas, ya que éstos han de realizar una labor que por días es más amplia y más admirable.

Nos dijo el señor Silvestri que no conocía parásitos de la mosca del naranjo indígenas de unas similitudes al nuestro, pero que por ello hay que buscarlos. En Italia son escasos los daños causados por este insecto, así como los originados por la serpiente.

Nada más agregaremos de las admirables enseñanzas del profesor Silvestri. Ponemos punto final con la pena de marchar atrás... de que nuestras plagas aumenten, y todavía recordamos las últimas palabras de Silvestri: «A nosotros nos faltan variedades de naranjos de las que ustedes tienen, pero para no aumentar el número de plagas, no se admite en Italia la entrada de plantas de naranjos; la ley lo prohíbe, y lo ordenado se cumple.»

R. F. DE M.

Para la extirpación de la langosta

La Academia de Ciencias de Zaragoza ha abierto un concurso para premiar el mejor trabajo que se presente sobre el tema: «Estudio nacional de los medios naturales de des-

trucción de la langosta en sus diferentes fases de desarrollo, posibilidad de su empleo por la técnica, ampliando los actuales métodos de extinción».

Se ha creado un premio de 2.000 pesetas, al que se ha dado el nombre «Castel», y a él se unirá el título de académico de la entidad organizadora, como recompensa para el autor del trabajo elegido. Se advierte que el premio es indivisible, pero pueden concederse accésitas a los trabajos que sean dignos de ello, y a cuyos autores se concederá también el título de académico.

Los trabajos han de ser inéditos, y se admiten hasta el 30 de septiembre, en cuya fecha se cierra el concurso. La Academia recaba el derecho a publicar por su cuenta los trabajos, regalando 100 ejemplares a su autor.

El garbanzo y los abonos químicos

En muchas regiones de nuestro país es costumbre prescindir de toda clase de abonos en el cultivo que nos preocupa, o, a lo sumo, darle tan sólo una estercoladura.

El primer procedimiento resulta a todas luces absurdo, y el segundo es bastante defectuoso, porque, dado el corto período vegetativo del garbanzo, éste exige para su desarrollo alimento de fácil asimilación, pudiendo utilizar tan sólo en parte los principios nutritivos que el estiércol contiene, ya que éste, para convertirse en alimento asimilable, necesita sufrir lentas y complejas transformaciones.

Los abonos fosfatados son los que producen los mejores resultados en el cultivo del garbanzo, por lo que recomendamos como fórmula por hectárea:

100 a 200 kilos de superfosfato de cal, 16/18.

50 a 60 kilos de cloruro potásico. Estas dos substancias, íntimamente mezcladas, deben esparcirse a voleo y enterrarse, por medio de una labor de arado, por lo menos, seis u ocho semanas antes de la siembra.

Aplicando dichas sales poco antes o el día mismo de la siembra del garbanzo, o sea en una época de escasas lluvias, por difusión por las distintas capas de suelo no puede verificarse, y la planta no la puede utilizar.

Además, es fácil que en este caso se perjudique gravemente la germinación de la semilla. La experiencia ha demostrado que una aplicación tardía de los abonos químicos en este cultivo, ha dado lugar siempre a sensibles fracasos.

A pesar de ser el garbanzo una planta leguminosa, aprovecha relativamente poco el nitrógeno de la atmósfera, y, en tierras no bien provistas de este elemento, será siempre muy útil el empleo de unos 75 a 100 kilogramos de nitrato de sosa aplicado un mes antes de las últimas lluvias seguras.

La enfermedad que puede sufrir esta leguminosa hay que combatirla, no sólo con la aplicación del sulfato, como se opina en general, sino también con oportunos azufrados. La acción del azufre suele dar resultados satisfactorios.

La calabaza en la alimentación de los cerdos

La calabaza, junto con el maíz, constituye un excelente alimento para los cerdos en las primeras fases de su engorde. Resulta, por lo tanto, una buena operación dar a tales animales una media ración de maíz y completarla con calabazas. En el último período del cebamiento, la calabaza resulta ser un alimento demasiado voluminoso; no obstante, podrá darse en proporciones más limitadas.

La Estación Agrícola de Oregon ha comprobado que un cerdo de 91 kilogramos de peso, consumiendo doce kilos de calabaza cocida con una débil cantidad de salvado, ganaba por día 544 gramos de carne, lo que es una buena proporción. Otros experimentadores han hallado que 124 kilos de grano y 181 kilos de calabaza cruda, producían 45 kilos de carne de cerdo; lo que también constituye un rendimiento es'imable.

La experiencia ha puesto de manifiesto que la cocción de la calabaza no aumenta su valor alimenticio, y aun quizás lo disminuye.

Intereses naranjeros

Hay que gestionar el convenio comercial con Alemania

Nos escriben de Hamburgo, al darnos cuenta de la venta del cargamento de naranja del vapor «Aleppo», con 400 cajas y 7.900 medias cajas, en la subasta del día 11 de los corrientes, lo que sigue:

«Este cargamento era de buena fruta y estaba en buena condición. Había muchos compradores y buena demanda hasta el final de la subasta. Hoy se compraron menos cajas para Alemania, debido a que la Aduana sobre la naranja (española e italiana) ha sido aumentada el 300 por 100. A pesar de esto, los precios han sido colizados más altos, en conformidad con la baja del marco, porque había buena demanda para la reexportación al extranjero. Hemos tenido mucha suerte, que la demanda para la reexportación ha ya aumentado, porque de lo contrario, no nos hubiese sido posible conseguir estos precios. Respecto al aumento de los derechos de Aduana, hemos teleografiado ayer a nuestros representantes, y rogamos a todos nuestros amigos de influir en Madrid para que el Tratado de comercio con Alemania se haga pronto definitivo. Nosotros también trabajamos en Berlín en este mismo sentido, y además para que en el Tratado de comercio se ponga una cláusula que diga que queda anulado el aumento de la Aduana sobre la naranja.»

Mientras haya buena demanda para la reexportación al extranjero, y la naranja llegue en buenas condiciones, no hay que pasar cuidado, pero si más tarde llegasen partidas en condición defectuosa, no podremos siempre conseguir buenos precios, y con más motivo si nos llega a faltar el consumo alemán.»

Una conferencia internacional sedera

Debe tener lugar en Tokio la primera Conferencia internacional de la industria productora de la seda (Association), dirigida a discutir los problemas del comercio sedero tanto desde el punto de vista de los productores, como el de los consumidores.

La industria japonesa pretende que el actual título «standard» de la seda sea llevado del 13'75 al 14'16, apoyándose en que el aumento lo justifica la calidad del capullo del referido país.

El cambio de clasificación entender que ha de beneficiar lo mismo a los compradores que a los vendedores.

El representante americano en la Asociación japonesa ha propuesto se dé una conferencia en la «Eiffel Association of America» para discutir tan importante propuesta y para apreciar las críticas al proyecto, que han de facilitar formar de él el concepto debido.

En la actualidad, la seda «roducida en el Japón es más recia y de calidad inferior a la producida algunos años anteriores.

Tales diferencias han originado los progresos manifiestos obtenidos para desarrollar la producción sedera japonesa. Los cambios son atribuidos a las nuevas razas de gusano, producto del cruce con las razas italianas, francesas y chinas introducidas en el Japón. Los capullos de estos cruces son más fuertes y perfectos, permitiendo acelerar su desenvolvimiento, pero la clase es menos fina y menos fácil de tejer que la producida antes por el capullo nativo japonés.

Las dificultades con que tropieza la fabricación japonesa en el trabajo de la nueva clase de seda, le mueve a fijar un nuevo tipo «medio», beneficiando así a todos los que elaborarán seda en este país.

Las fábricas norteamericanas que están habituadas con el empleo de seda de 15'15 les conviene tomar una decisión sobre la propiedad de los japoneses, y a este fin se propone se hagan públicas cuanto antes las críticas y observaciones al proyecto de los sericultores japoneses.

Apartado de

LAS PROVINCIAS 139

Subagentes para la representación y venta de los automóviles «Dodge» y «Overland»

Faltan nombrarse, cediéndole coche para propaganda a precio de coste, en AYORA, CARLET, ALBERIQUE, CHELVA, CHIVA, ENGUERA, JATIVA, REQUENA, SUECA. Castellón de la Plana: ALBOCACER, MORELLA, VINARZO, SEGORBÉ, LUCENA y NULES.

Se les establecerá depósito de piezas de recambio, en consignación. Próxima llegada de una importante remesa para propaganda.

Solicitudes a MORENO HERMANOS, Pascual y Genís, 14. Apartado Correos 79. Valencia



# Primera Encíclica de Su Santidad Pío XI

De cuanto hemos considerado aparece que la verdadera paz, la paz de Cristo, no puede llegar a ser la bella y benéfica realidad que todos suspiramos, si no son admitidos los principios, observadas las leyes y obedecidos los preceptos en que el cifrabra las condiciones indispensables, o más bien abría las fuentes inexhaustas de dicha paz, y si la Iglesia no puede ejercer aquel magisterio, al que fué confiada la enseñanza de aquellos principios, de aquellas leyes y de aquellos preceptos. Todo esto viene a expresarse con una sola palabra: «el reino de Cristo»; porque Jesucristo reina en la mente de los individuos con su doctrina, en el corazón con su caridad, y en la vida de cada uno con el cumplimiento de su ley y la imitación de sus ejemplos.

Reina Jesucristo en la familia, cuando habiéndose formado en la santidad del verdadero y propio sacramento, expresamente instituido para ella por el mismo Cristo, conserva inviolado el carácter de Sacerdote, «donde la autoridad de los padres se amolda a la paternidad divina, de la cual desciende y recibe denominación»; la obediencia y la caridad de los hijos se asemeja a la de Jesús niño en Nazaret, y la vida y las relaciones familiares se inspiran plenamente en la pureza, en la santidad y en la paz de la Sagrada Familia.

Reina, finalmente, Cristo en la sociedad, cuando es reconocida y reverenciada la suprema y universal soberanía de Dios y el origen divino de los poderes sociales, de donde se derivan en las clases altas la base y la norma en el mandar, y en las clases inferiores, el deber y la nobleza al obedecer. Reina cuando se reconoce a la Iglesia de Cristo el lugar que él mismo le señalaba dentro de la sociedad humana, dándole forma y constitución de sociedad perfecta por razón de su fin, y su precepto en su orden, y constituyéndola depositaria e intérprete de su palabra divina, y por lo mismo, nuestra y guía de todas las demás sociedades puramente naturales, no para menar la soberanía de éstas dentro de los órdenes de su competencia, sino para perfeccionarlas como la gracia perfecciona la naturaleza, y para dar a los hombres una ayuda eficaz en orden a la consecución de su fin último, es decir, la felicidad eterna, y con esto hacer a las sociedades más merecedoras y más seguras de la posesión de los bienes temporales y eternos.

(Se continuará.)

## Información municipal

**PAGOS**  
El alcalde ha firmado los siguientes libramientos:  
Nómina personal guardia municipal, 58.989'75 pesetas; subvención Junta provincial Tuberculosis, pesetas 1.000; gastos Dispensario municipal Gota de Leche, 500; ídem casa de Socorro Ruzafa, 500; alquiler locales estaciones sanitarias, 251'25; cuota reglamentaria Cámara Propiedad Urbana, 30; gastos menores tenencia alcaldía Ruzafa, 24.

**EL ALISTAMIENTO DE 1923**  
Se ha publicado un bando anunciando que, en virtud de lo que dispone la ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército, modificada por real orden circular de 2 de marzo de 1912, queda expuesto al público, en la parte exterior de las Casas Consistoriales, el alistamiento de los mozos comprendidos en la quinta de 1923.

El domingo 23 del corriente comenzarán las rectificaciones.

**SUBASTA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE UN CAMINO**  
Ayer mañana se verificó la subasta para la construcción de un camino vecinal correspondiente al término municipal de Masarrosch, adjudicándose a don Francisco Camps por la cantidad de 33.500 pesetas.

**INSTALACION DE UN MOTOR**  
Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 del Camino de Benimaclet, solicitada por don Ramón Zamorano, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 30 del actual.

Valencia 11 de enero de 1923.—El alcalde, José María Abors.

## Información docente

### ESCOLARES

En la Escuela Industrial de esta Ciudad se celebrarán los exámenes libres para los alumnos a quienes faltan una o dos asignaturas, en los días y orden siguientes:

Día 18 del actual, a las 15'45 horas, primero y segundo de Francés, y a las 16'15, Economía y Legislación industrial. Día 19, a las 18 horas, Estereotomía y Construcción. Día 20, a las 15 horas, Dibujo arquitectónico.

Han sido nombrados maestros nacionales: de 1.º de Ferrer, don Juan Bautista Peiró, y de Ayudar, don José Izquierdo Alemany, ambos con 2.000 pesetas anuales.

**La reapertura del Concilio Vaticano**  
Vosotros sois los maestros y los padres; vosotros estáis y vivís en medio de vuestros pueblos en inme-

fotografías de la artística mayólica que fué recogida de la puerta de la iglesia del convento de la Trinidad y que se atribuye a Luca de la Rubia.

Los mencionados artistas tienen el propósito de hacer una reproducción de dicha joya de arte, para ofrecerla a Su Majestad el Rey cuando visite nuestra ciudad en mayo próximo, con motivo de las fiestas de la Coronación de Nuestra Señora de los Desamparados.

## Congreso nacional de estudiantes

Continúan los trabajos de organización del I Congreso Nacional de Estudiantes, que se ha de celebrar en Zaragoza.

El comité central organizador, que redactó el cuestionario que el público conoce, procede a la redacción de la ponencia que le está encomendada, y que corresponde al tema primero: «Coordinación de la actividad profesional de los estudiantes españoles y organismos que han de realizarlas».

El reglamento, aprobado ya, determina tres clases de congresistas: la primera alcanza a todos los estudiantes, con una cuota reducida; la segunda, correspondiente a los delegados de las distintas Asociaciones que se adherieran, teniendo derecho cada Asociación a tres votos, con una cuota de 15 pesetas, y la tercera, instituye los congresistas honorarios, mediante el pago de una cuota mínima de 10 pesetas, con derecho a asistir a todos los actos que figuren en el programa, en lugar preferente.

También está nombrado el Comité de honor, presidido por Su Majestad el Rey, y en el que figuran el ministro de Instrucción Pública y las autoridades de Zaragoza.

El comité central organizador ruega a todas las Asociaciones de estudiantes constituidas con fines fundamentalmente culturales que envíen su adhesión. Se han adherido, el decano de la Facultad de Medicina de Barcelona y el rector de la Universidad de Sevilla, primeros que han contestado a la circular que el comité envió a todos los rectores y decanos. Asimismo se han recibido adhesiones de gran número de congresistas honorarios.

El Congreso, que se celebrará en Zaragoza, donde actuará un comité local, comenzará el día 24 de enero y durará cuatro días.

**Movimiento de población**  
Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 15:  
*Distrito del Mar*  
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.  
Defunciones: Ninguna.  
*Distrito del Mercado*  
Matrimonios: Emilio Ricart con Nieves Prats.  
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3.  
Defunciones: Daniel Oliver Marti, de 33 años, Mercado, 68, de miocarditis.—María Martínez Rodríguez, de dos años, Padre Perera, 11, de coqueleche.

*Distrito de San Vicente*  
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.  
Defunciones: Ninguna.  
*Distrito de Serranos*  
Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 3.  
Defunciones: Marina Muñoz Teruel, de 66 años, Sagrario Salvador, 10, de hematocefalia.—Petra Martín Miguel, de 65 años, Baja, 31, de bronquitis.—José Suay Mallol, de 51 años, Santo Tomás, 15, de bronquitis.

Total: Matrimonios, 1.—Nacimientos, 20.—Defunciones, 5.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 14:  
*Distrito del Mar*  
Matrimonios: José Ricardo con Dolores Rubio.—José Pechastor con Juana Merenciano.  
Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2.  
Defunciones: Salvador Ordozas, de dos días, Grabador Esteve, 36, de imperforación de ano.—Rafael Devesa, de cinco años, Industria, 10, de eclampsia.—Gonzalo Izquierdo Aznar, de 76 años, plaza San Andrés, 5, de hemorragia.—Francisco Montesinos Alonso, de 56 años, plaza San Andrés, 4, de insuficiencia mitral.

*Distrito del Mercado*  
Matrimonios: José Domingo con Julia Romero.  
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 4.  
Defunciones: Josefa Navarro Jiménez, de 71 años, Cádiz, 9, de derrame cerebral.—Francisca Fitó Róyo, de 63 años, Buenos Aires, 19, de cardiopatía.

*Distrito de San Vicente*  
Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1.  
Defunciones: Julio Zanón Romeo, de tres años, Camino Real Madrid, traste cuarto, de meningitis.

*Distrito de Serranos*  
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.  
Defunciones: Joaquina Peris Alaón, de 73 años, Tenerías, 4, de miocarditis.—Mariana Marqués, de 63 años, Camino Carpesa, 26, de cirrosis.—Santiago García, de 69 años, Almadín, 1, de neumonía.—Vicente Andreu, de 34 años, Hospital militar, de tuberculosis.—Rosa Pérez, de 69 años, Asilo Hermandades Pobres, de arterio esclerosis.

Total: Matrimonios, 3.—Nacimientos, 23.—Defunciones, 12.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

## LA VIDA NACIONAL

### Noticias generales y políticas

#### Disposiciones oficiales

La Gaceta publica una real orden referente a la excedencia voluntaria de los funcionarios de los cuerpos de vigilancia y seguridad, confirmando la real orden de junio de 1920, concediéndoles el derecho de obtenerla por tiempo no menor de un año ni mayor de diez, y considerando habilitados para el ingreso del servicio activo a los funcionarios de ambos cuerpos que, a partir de la vigencia de la mencionada real orden hallábase en situación de excedentes, por tiempo mayor de un año, aunque apareciera otorgada la excedencia por un plazo determinado dentro del establecimiento por la ley de 22 de junio de 1918.

Autorizando al subdirector de Montes para el despacho de asuntos de la Dirección general de Agricultura.

Anunciando los premios reglamentarios de la Biblioteca Nacional de 2.000 y 1.500 pesetas para obras bibliográficas.

**Un artículo de Besteiro**  
El señor Besteiro ha publicado un artículo, manifestando que el decreto sobre conservación de la riqueza artística es un juego político primitivo y elemental y una de las diversiones estratégicas del conde de Romanones para excitar los ánimos anticlericales y distraer a la opinión de la cuestión de las responsabilidades.

Ahade que ha fracasado, pues los incidentes entre el Nuncio y el conde no han preocupado a la opinión, que sigue pidiendo las responsabilidades.

#### El presidente

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que había despachado con el Rey.

Añadió que el señor Villanueva seguía igual y que le había visitado el general Weyler.

Terminó diciendo que mañana habrá Consejo de ministros, y que se ocuparán de asuntos del ministerio de Trabajo, como son, luz y casas baratas.

#### El ministro de Marina

Cuando sañan los periodistas de la Presidencia, llegaba el ministro de Marina, quien dijo que iba a visitar al presidente para hablar de asuntos particulares.

Un periodista le dijo: —¿Ha visto usted lo que dice un diario de la mañana, referente a la afirmación del gobernador de Barcelona de que había sido usted nombrado alto comisario en Marruecos? —Qué absurdo—contestó el señor Silveira;—ni el presidente me ha dicho nada, ni hay tal cosa.

Habrá que hacer algo, pues la convalecencia del señor Villanueva durará tres o cuatro meses, pero hasta ahora ni el presidente ni el gobierno tienen criterio alguno.

#### Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:  
Rehabilitando el título de barón de Patraix a favor de don José Joaquín Sandoval.  
Ídem el de conde de Morales a favor de don Miguel Espelino.  
Ídem el de conde de Samitier a favor de don Carlos S. Felín.  
Promoviendo al cargo de deán de la Catedral de Toledo a don José Polo Benito, que lo era de Plasencia.

#### De Gobernación

En Gobernación manifestaron a los periodistas que había sido firmado el nombramiento de inspector de Sanidad a favor de don Francisco Mestre.

Se han concedido honores de jefe de Administración a varios inspectores de Sanidad.  
Negaron que hubiese sido secuestrada por la autoridad la edición de El Diario del Pueblo.

#### El conde de Romanones

El conde de Romanones recibió a los periodistas, habiéndonos de su disposición acerca de la reorganización del Jurado.

Ha dicho que desde el primer momento pensó implantar la medida por medio de real decreto, pero creyó más conveniente hacerlo como lo ha efectuado, por medio de real orden.

Agregó que una cosa era dictar disposiciones y otra hacer que se cumplan.

El se halla dispuesto a que las suyas se cumplan, como lo prueba el castigo que sufre el director de una cárcel que vulneró lo dispuesto acerca del régimen quincenario.

El gobernador de Málaga dispuso que ingresara en la cárcel un muchacho de 12 años, y el director de la cárcel se negó a admitirle, en virtud de lo dispuesto.

#### El gobernador insistió y el director

admitió al detenido, dando cuenta a la Dirección general de Prisiones.

La primera comunicación que recibió el director citado fué la notificación de haber sido suspendido de empleo y sueldo.

En este punto he de ser inexorable, pues además de querer que los directores de los establecimientos penales se hagan cargo de que no dependen de los gobernadores civiles.

#### La Exposición Ibero-Americana

Los doctores Montenegro y Coca han visitado al señor Alba, participándole que el día primero de octubre se inaugurará la Exposición Ibero-Americana de reorganización americana.

#### Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra dispone que el comandante de infantería don Daniel Irazabal cese en el cargo de ayudante del brigadier don Julio Echagüe.

Destinando a la sección de Aeronáutica del ministerio de la Guerra al comandante de infantería don Santiago González Ortega.

Ídem que cesen en las comisiones que desempeñaban en los hospitales de Melilla los comandantes de Sanidad militar don César S. González, don Benigno Solo, don Florencio Villa y varios capitanes y tenientes auxiliares.

En virtud de la real orden de 27 del próximo pasado nombrando teniente de Seguridad en Valencia a don Ignacio Pizarro González, se ordena que éste quede afecto, en situación de disponible, a la tercera región, dependiendo de aquella comandancia de la guardia civil.

#### De Estado

Los periodistas preguntaron al señor Alba acerca de los rumores que circulaban de que había presentado una nota a Francia referente al proyecto que se está discutiendo en la Cámara francesa sobre impuestos a la propiedad privada.

El señor Alba contestó que no había nada aún, pues esperaba tuviese estado de derecho, para entonces hacer lo que proceda.

#### J. Alvarez Quiñero, académico

Se sabe que la Academia propone para ocupar la vacante del señor Ortega Munitlla a don Joaquín Alvarez Quiñero.

#### Las liquidaciones

Las liquidaciones que en revisión han de practicarse con arreglo a los artículos 23 y 27 y textos refundidos de la ley que regula la contribución de 1920 y 1922, competirá a la Dirección general de Contribuciones.

La liquidación, cualquiera que sea su cuantía, se verá ante el tribunal gubernativo de Hacienda.

El ingreso de las cuentas liquidadas, y en su caso las multas, deberán hacerse en Tesorería.

#### El proyecto sobre subvenciones

El señor Gasset manifestó a los periodistas que en el Consejo de ayer quedó aprobado el proyecto sobre subvenciones.

En breve se firmará el decreto, pero hasta que se firme no quiere facilitar noticias relativas a dicho asunto.

Esta mañana le visitó el alcalde para hablarle de la política de Abalos, especialmente del pan.

Creo que el pan en Madrid se vende caro por el excesivo número de tahonas.

El alcalde le manifestó que tenía estudiada una fórmula, que emitiría a la aprobación del Ayuntamiento en su sesión próxima.

Ha recibido el señor Gasset un telegrama del director general de Agricultura, manifestándole que se está procediendo a la roturación de las tierras.

Tiene presentes los intereses de los predios de pastos, pero no hay más remedio que roturar.

#### Agricultura, quedarán roturadas todas las tierras.

Ha terminado diciendo que publicará varias reales órdenes complementarias para facilitar la producción triguera.

#### En Palacio

Con el Rey despacharon los ministros de Hacienda y Gobernación y el marqués de Alhucemas.

Después recibió el Rey la visita del señor Rodríguez Viguiri y marqués de Santa Cristina.

#### El precio del pan

El señor Ruiz Jiménez ha hablado con los periodistas en el ministerio de la Gobernación.

Dijo que se iba a poner de acuerdo con el ministro, para lograr la baja en el precio del pan.

Añadió que en la sesión del viernes se trataría de este asunto.

Referente a los tenientes de alcalde, confirmó que serían nombrados de real orden.

#### Homenaje a la Zuffoli

En honor de la bella tiple de Apolo, Eugenia Zuffoli, y para celebrar el triunfo alcanzado con la representación de *Arco Iris* y *Ave César*, se reunieron hoy en banquete en el Ritz unos doscientos admiradores de la hermosa artista y numerosos compañeros suyos.

En la mesa presidencial tomaron asiento, junto a la Zuffoli, entre otros, los señores Martínez Sierra, García Velloso, Muñoz Seca, Marquina, el doctor Tapia y Maruja Lopetegui.

El primer actor del teatro Romea, Emilio Díaz, dió lectura a varias cartas de adhesión, entre ellas de los señores Bretón, Meana, Manso Luceño y Sagi-Barba.

Martínez Sierra leyó después unas cuartillas encomiando la admirable labor artística de la Zuffoli, y finalmente ésta se levantó para decir: «Yo quisiera en un discurso poder manifestaros mi agradecimiento, pero como no podré decir cuatro palabras, solo he de daros las gracias, ísa y llanamente, por haber acudido a esta fiesta, que no quiero que sea un homenaje; ¡Dios me librel, sino una fraternal fiesta de amigos y compañeros.»

Fué muy ovacionada la bella actriz.

#### Lo que dice "La Epoca"

La Epoca, hablando de la labor que se propone realizar el gobierno en orden al problema de las subvenciones, dice:

«No se olvide que entrar por un camino de subvenciones artificiales a la vida, tiene el riesgo gravísimo de que fracase la adopción de cada medida de las que en este sentido se dicen, y que cada fracaso siga otra disposición peor, que traiga como consecuencia la vuelta a una política de funestos resultados.»

#### La alta comisaría

La Correspondencia dice que el gobierno debe proceder con tacto exquisito en la elección de nuevo alto comisario. Solo debe atender el marqués de Alhucemas a persistir en el criterio que presidió en la elección del señor Villanueva, y así el sustituto podrá ir a Marruecos revestido de la máxima autoridad que da el conocimiento del problema.

#### Los nuevos tenientes de alcalde de Madrid

El gobierno ha nombrado de real orden los siguientes tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid: Don Faustino Nicoli, romanista.

Don Mariano García Cortés, romanista.  
Don Prudencio Díaz Agero, demócrata.  
Don Valentín Fernández, albista.  
Don Eustaquio Martín, reformista.  
Don Francisco Alberca, romanista.  
Don Rafael Barón, romanista.  
Don Bernardo Inclán, conservador.

Don José Muro Lara, independiente.  
Don Jenaro Marcos, albista.

#### El problema sanitario

Diario Universal dice que es preciso hacer algo en el terreno de la Sanidad.

Agrega que el ministro de la Gobernación, bien orientado respecto de estas cuestiones, necesita valedores, y que se puede tener la seguridad de que puede contar con toda la sana opinión española, ya que en el ánimo de todos los españoles está la convicción de que es urgente e indispensable sacar a España del triste estado sanitario en

que se encuentra, mayor y más vergonzoso que el de cualquier otro aspecto de la vida social.

#### Lo que dice el señor Cierva

El exministro señor La Cierva, que llegó hoy a Madrid, procedente de Murcia, viene satisfechísimo de las atenciones que con motivo del acto político allí celebrado le han dispensado sus amigos políticos.

Y más satisfecho estoy—ha dicho el señor La Cierva,—porque tanto en la reunión del Circulo Conservador como en el banquete a mi hermano, han estado representados todos los partidos políticos de la provincia, lo cual prueba de una manera bien patente que allí, son, por encima de todas las ideas, siempre respetables, murcianos antes que nada.

La lucha electoral se presenta en Murcia, como en todas partes, muy dura, pero yo tengo plena confianza en el triunfo.

Se negó el señor La Cierva a hablar con sus interlocutores, los periodistas, de cuestiones de política general.

Únicamente ocupándose de Marruecos, dijo que las dificultades que el gobierno tropieza en el cambio de régimen político en Marruecos, se deben atribuir exclusivamente a las precipitaciones con que se ha querido poner en práctica un sistema irrealizable en aquella zona de nuestro protectorado, por falta de preparación.

También dijo que muy en breve se propone emprender sus excursiones de propaganda política por todas las regiones españolas donde sus amigos se aprestan a luchar en la próxima contienda electoral.

Agregó que en sus discursos de propaganda se ocupará especialmente de la cuestión de las responsabilidades, y procurará destruir muchas leyendas que, con solo el interés de la política, se han forjado alrededor de este asunto.

#### De política colonial

Un prestigioso jefe del ejército, que firma sus escritos con el pseudónimo de «Midaro», publica hoy, en el *Heraldo de Madrid*, un notable artículo, relatao con todo detalle lo ocurrido con motivo de la entrada de los partidarios y amigos del Raisuli en Gomara.

Dice que con guapeza inusitada entraron los raiusianos en Gomara, insultando y atacando francamente a las gentes del kaid, el mismo kaid que protegió nuestra instalación allí en otro tiempo.

Los partidarios del kaid nos pidieron auxilio, pero no pudimos o no supimos prestarlo, contra los desmanes incalificables de los amigos del Raisuli, y finalmente tuvieron que defenderse solos contra todo aquello.

La lucha fué verdaderamente encarnizada, y de ella resultó gravemente herido el propio kaid.

Un enfermo que se halla en el Hospital ha escrito al articulista una carta, dándole cuenta de lo ocurrido y diciéndole: «Aquí han traído el noble kaid herido muy gravemente, y en una cama sufre y calla. De vez en cuando lanza un quejido que parece una protesta amarga contra la veleidosa política colonial de España. Currará o morirá el kaid de sus heridas, pero el hecho de que se halle herido por tal causa nos duele, y ha de traernos duelo para el porvenir de España.»

«Es que el gobierno no sabe nada de lo que ha ocurrido en Gomara? «Es que puede en modo alguno desconocer y no le puede interesar la herida del kaid, a quien por tantos conceptos debe España agradecimiento?»

#### Las Cámaras de Compensación

Se han reunido hoy en el Consejo Superior Bancario las comisiones encargadas de estudiar las normas para la creación de las Cámaras de Compensación según las recientes disposiciones ministeriales.

Mañana y pasado continuarán estas reuniones, para seguir el estudio de tan importante asunto y discutir en definitiva en cuanto a las normas de dicha creación, que han de elevarse al ministerio de Hacienda.

También se reunieron esta mañana los representantes de las Asociaciones bancarias de toda España, para estudiar varios importantes asuntos, tales como el cheque cruzado, el concierto con el Timbre y la creación de las Cámaras de Compensación.

#### Banquete a un doctor austriaco

En el Hotel Ritz se celebró esta noche un banquete en honor del famoso doctor austriaco Neman. Fue una fiesta muy simpática, ofrecida por todos los doctores especialistas en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.



En honor de Zamacois

Para festejar el éxito alcanzado por la novela "Memorias de un vagón de ferrocarril", se celebrará mañana un banquete en honor de Eduardo Zamacois...

La comida ofrece la novedad de que se ha de celebrar en un vagón del ferrocarril de la estación del Norte.

Un suicidio

Una señora de unos 34 años de edad, al parecer francesa, que asistía diariamente a una consulta médica del Paseo de Recoletos...

Recogida por varios transeúntes la infeliz señora, falleció al ser trasladada a la casa de Socorro del distrito.

Más de Gobernación

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, nos manifestó que el señor Villanueva se encontraba algo mejorado de su dolencia.

Un reportero le preguntó si era cierto que había sido designado el ministro de Marina, señor Silveira, para desempeñar interinamente la alta comisaría.

El duque de Almodóvar contestó: "Me alargo a lo que ayer les dije a ustedes: esto es, que en el Consejo celebrado no se trató para nada de ese asunto."

Un estreno

En el teatro de Price se estrenó anoche por la compañía Chicote y Loreto, "Los arlequines de seda y oro", que tuvieron un gran éxito.

El señor Villanueva

Hemos hablado con uno de los doctores que asisten al señor Villanueva, y nos ha manifestado que el enfermo se encuentra algo mejorado.

do. Hoy ya habló con algunos de los que le visitaron. Si no hay retroceso en la enfermedad, podrá encargarse de la alta comisaría en la segunda quincena del próximo mes de febrero.

Todos los comentarios giraron ayer alrededor de la enfermedad del señor Villanueva y de la persona que se ha de encargar interinamente de la alta comisaría.

Continuó circulando el nombre del señor Silveira para ocupar la comisaría de Marruecos, y se creía que esto puede ser una solución.

Felicitando al ministro

Ayer mañana visitaron al ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle, una comisión, compuesta por los directores de varios establecimientos bancarios...

El ministro de la Gobernación agradeció la felicitación, y añadió que en breve publicará la Gaceta una disposición que hará referencia a la venta de substancias tóxicas.

Noticias de San Sebastián

El jefe de la Comandancia de carabineros ha hecho público que ha sido expulsado del cuerpo un individuo que permitió el paso de la frontera a dos prófugos...

Dos vapores pesqueros que estaban en aguas jurisdiccionales francesas fueron apresados por una gasolinera y conducidos a San Juan de Luz.

La tripulación fue puesta en libertad.

Taurinas

Comunican de Méjico que el pasado domingo se celebraron corridas de toros en diversas plazas de esta república, alternando los diestros Gaona y Marcial Lalanda...

Ambos tuvieron una gran tarde. En Tampico actuaron Gaonilla y Barajas, que torearon superiormente y escucharon grandes ovaciones.

nal, lo pida al Sindicato. Sin cuyo requisito, no podrá ser admitido. La Compañía ha prometido estudiarlas y contestar.

En la madrugada última se practicaron tres detenciones, una en la persona de un delegado del Sindicato, por ejercer coacciones en un pozo de la calle de la Diputación.

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA ES MALO

El Fomento del Trabajo Nacional ha dirigido una exposición al gobierno, pidiendo la denuncia del tratado comercial con Francia...

Lérida.—Parece que existen dificultades para que se presente por el distrito de Balaguer el exministro señor Rodés...

También se asegura que en el casillero de la capital no se han puesto de acuerdo los señores marqués de Albuernas y Alvarez...

El miércoles, la comisión debe oír a los delegados alemanes, acerca del contrato con Italia para la entrega de benzol...

Nuestra acción en Marruecos

De Melilla comunican las siguientes noticias: Un destacamento de Regulares, en el lugar denominado Peña Aguada...

Se hallaban formadas las fuerzas del batallón de Toledo, que llegó hace dos días de Tizazi...

En diferentes posiciones se ha efectuado el relevo de fuerzas. A las once de la mañana se ha celebrado en la plaza de España el acto de imponer la Medalla Militar...

Alcázar de Real Orden. Santander.—Se verificó la toma de posesión de alcalde del Ayuntamiento de Santiaña...

Ante el temor de que se promovieran desórdenes, asistieron fuerzas de la guardia civil. La mayoría de los concejales protestaron del nombramiento.

NOTICIAS DE ZARAGOZA Zaragoza.—El día transcurrió tranquilo. Una comisión de obreros visitó al gobernador...

La comisión aludida manifestó a la primera autoridad civil que los obreros se limitaron a entrar en los establecimientos...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA

Badajoz.—El gobernador civil de esta provincia ha marchado al fin de la provincia a recibir al director general de Agricultura...

Vitoria.—Una comisión del Ayuntamiento marchó a Madrid para gestionar la construcción del ferrocarril de Vitoria a Izarra.

Lérida.—Parece que existen dificultades para que se presente por el distrito de Balaguer el exministro señor Rodés...

También se asegura que en el casillero de la capital no se han puesto de acuerdo los señores marqués de Albuernas y Alvarez...

El miércoles, la comisión debe oír a los delegados alemanes, acerca del contrato con Italia para la entrega de benzol...

Alcázar de Real Orden. Santander.—Se verificó la toma de posesión de alcalde del Ayuntamiento de Santiaña...

Ante el temor de que se promovieran desórdenes, asistieron fuerzas de la guardia civil. La mayoría de los concejales protestaron del nombramiento.

NOTICIAS DE ZARAGOZA Zaragoza.—El día transcurrió tranquilo. Una comisión de obreros visitó al gobernador...

La comisión aludida manifestó a la primera autoridad civil que los obreros se limitaron a entrar en los establecimientos...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

DEL EXTRANJERO

Se establece un control Dusseldorf.—Se ha realizado un movimiento de tropas hacia los puntos que convergen las líneas férreas que conducen al interior de Alemania...

La comisión de Reparaciones París.—La comisión de Reparaciones no se ha reunido hoy. No se sabe todavía cuándo examinará la carta en que el gobierno alemán comunicó a las Potencias aliadas...

Hasla ahora no hay en el orden del día de la sesión de mañana más que la audición de los delegados austriacos y húngaros...

El miércoles, la comisión debe oír a los delegados alemanes, acerca del contrato con Italia para la entrega de benzol...

Alcázar de Real Orden. Santander.—Se verificó la toma de posesión de alcalde del Ayuntamiento de Santiaña...

Ante el temor de que se promovieran desórdenes, asistieron fuerzas de la guardia civil. La mayoría de los concejales protestaron del nombramiento.

NOTICIAS DE ZARAGOZA Zaragoza.—El día transcurrió tranquilo. Una comisión de obreros visitó al gobernador...

La comisión aludida manifestó a la primera autoridad civil que los obreros se limitaron a entrar en los establecimientos...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Señaló el gobernador que se tropieza con la falta de dinero, pues de Madrid solo han enviado 150.000 pesetas...

Terminaron diciendo que mañana entregarán una nota a los periódicos protestando de tales hechos...

El gobernador celebró una conferencia con el alcalde y con el jefe provincial de Fomento...

Sección financiera

Información del Banco de Vizcaya

Table with columns: Día 12, BOLSA DE MADRID, Día 16. Lists various financial instruments and their values.

CAMBIOS S BRE EXTRANJERO

Table with columns: Cheque sobre París, Id. Id. Londres, Id. Id. New-York, Id. Id. Roma, Id. Id. Bruselas, Id. Id. Ginebra, Id. Id. Berlín.

BOLSA DE BERLIN

Table with columns: Oblig. 4 % Hamb. Hip. Bank, Oblig. 4 % F. W. Bank, Credit Bank.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: Francos, Libras, Acciones Norte, Id. Alcañices, Id. Andaluces, Oblig. F. C. Norte 3 % 2ª serie, Oblig. F. C. Norte 3 % 1ª serie, Oblig. F. C. Asturias 3 %, Oblig. F. C. Pamplona 3 %.

BOLSA DE PARIS

Table with columns: Renta francesa 4 % 1918, Id. Id. 5 % 1916, Id. Id. 5 % 1920, Id. Id. 6 % 1920, Exterior España 4 %, Acciones Rotinto, Id. ortosa, d. Alcañices.

BOLSA DE VIENA

Table with columns: Oblig. 4 % Oester Hyp. Bank, Oblig. 4 % N. O. Hypot Bank, Oblig. 4 % Ober Oester Hypot Bank.

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio de Valencia.

Table with columns: Francos, Francos belgas, Francos suizos, Libras, Libras, Dollars, Marcos.

COMENTARIO

Pliegedad en acciones ferroviarias, que bajan tres pesetas, quedando bastante ofrecidas. Contrasta esta pliegedad con la firmeza y el alza que se registra en la Bolsa de Barcelona...

Nuevas poblaciones ocupadas París.—Comunican de Bochum que las tropas francesas han ocupado el Ayuntamiento y la casa de Correos y Telégrafos de aquella población.

También han ocupado las poblaciones de Mattingen, Blamkonstein, Mollmann y Velbert.

Confirma el avance de las tropas de ocupación.

El alcalde protestó y declaró que cedía solamente ante la fuerza. Entonces se procedió a la ocupación de los edificios, sin que se produjesen incidentes.

El general Degoutte ha dirigido personalmente las operaciones. Durante la entrada de las tropas se celebró en el Ayuntamiento una sesión extraordinaria en la cual se protestó solemnemente contra la ocupación de la ciudad.

Algún tiempo después el general en jefe de las tropas de ocupación fué al Ayuntamiento para dar oficialmente conocimiento de la ocupación de la ciudad por las tropas francesas.

El alcalde protestó y declaró que cedía solamente ante la fuerza. Entonces se procedió a la ocupación de los edificios, sin que se produjesen incidentes.

Nuevas poblaciones ocupadas París.—Comunican de Bochum que las tropas francesas han ocupado el Ayuntamiento y la casa de Correos y Telégrafos de aquella población.

También han ocupado las poblaciones de Mattingen, Blamkonstein, Mollmann y Velbert.

Confirma el avance de las tropas de ocupación.

El alcalde protestó y declaró que cedía solamente ante la fuerza. Entonces se procedió a la ocupación de los edificios, sin que se produjesen incidentes.

Nuevas poblaciones ocupadas París.—Comunican de Bochum que las tropas francesas han ocupado el Ayuntamiento y la casa de Correos y Telégrafos de aquella población.

También han ocupado las poblaciones de Mattingen, Blamkonstein, Mollmann y Velbert.

Confirma el avance de las tropas de ocupación.

El alcalde protestó y declaró que cedía solamente ante la fuerza. Entonces se procedió a la ocupación de los edificios, sin que se produjesen incidentes.

Nuevas poblaciones ocupadas París.—Comunican de Bochum que las tropas francesas han ocupado el Ayuntamiento y la casa de Correos y Telégrafos de aquella población.

También han ocupado las poblaciones de Mattingen, Blamkonstein, Mollmann y Velbert.

Confirma el avance de las tropas de ocupación.

El alcalde protestó y declaró que cedía solamente ante la fuerza. Entonces se procedió a la ocupación de los edificios, sin que se produjesen incidentes.

OLYMPIA

ESTRENO DE «PARIS-LYON-MEDITERRANEO»

Anoche asistimos a la representación primera de uno de los episodios del melodrama en cuatro actos, inspirado en la célebre novela de Montepin...

Está integrado este primer episodio por cuatro actos, que responden a los títulos: El asalto al colegio; La tragedia del expreso; Le Gare du Midi y El procurador de la república.

La presentación, en conjunto, muy bien, y muy discretos los señores Rotécs, Lacia, Landier, Piquer, del Río, Bulgas, Marqués, y los actores señores Rambal, González, Pelar, Merlo y Cobena.

Matiné a beneficio de la Asociación de la Prensa

La matiné de ayer tarde en honor de la Asociación de la Prensa Valenciana constituyó uno de los éxitos más grandes que se han registrado en este teatro.

El programa fué escogido, y todos los artistas se destacaron en sus trabajos en gracia a los periodistas y al público, que llenaba por completo el teatro.

Todos los números se aplaudieron, especialmente el de los osos, que es lo más nuevo que hasta ahora se ha visto.

En el descanso, Juanito Rodríguez sortó los valiosos objetos que habían de servir como regalo al público, resultando premiados los siguientes números:

Muefeco moderno, del señor Pérez Requena, 797.

Bastón, del señor Vizcaino, 1.185.

Escultura, del señor Barbérea Reyes, 1.566.

Cordero, de don Andrés Alfaro, 1.298.

Don Quijote y Sancho Panza, de doña María Moreno Reyes, 1.829.

Reloj de oro de pulsera, de León Salvador, 691.

Pepito, vestido, del señor Briales, 511.

Muefeca gigante, de Juanito Rodríguez, 1.229.

Hubo una sorpresa final, que los periodistas y el público agradecieron mucho: el dueño de la Lotería de la Subasta, don Luis Bello, que ocupaba unas localidades de preferencia con su familia, regaló dos series del billete número 19.484 del próximo sorteo...

Nuestra más cordial enhorabuena a los agraciados, y nuestra más profunda gratitud a la empresa del circo Regdes, a los generosos donantes de los objetos sorteados y al público que asistió a la función.

UN OBSEQUIO AL SR. GRANADA

Mañana, a la una, en los Vivares Municipales, tendrá lugar el obsequio que la Asociación de la Prensa Valenciana ha preparado en honor del autor de El niño de oro, don José María Granada.

Consiste en una paella, a la cual asistirán casi todos los periodistas, para patentizar su reconocimiento al señor Granada por la función de beneficio hecha a favor de la Asociación.

El señor Granada, que además de autor y un buen actor, es un buen torero, se ha comprometido a matar un novillo el día que la junta de la Asociación organice una corrida de beneficio.

Por todo, nuestra gratitud al señor Granada.

Farmacias de servicio

SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacia de guardia para el día 17 de enero de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del día siguiente.

Don Migne! Saigado, Bajada de San Francisco, 24.

Don Adolfo Royo, Pl y Margall, 37.

Don Eduardo Uden, San Vicente, 208.

Don Manuel Esparza, Angeles, 8.

Don Aurelio Rodrigo, plaza del Mercado, 52.

Don Francisco de Fez, Peris y Valero, 44.

POBLADOS MARITIMOS

Don Leopoldo Citarana, Avenida de los Ahogados, 277.

Don Ricardo Morales, José Benlure, 133.

Revista de mercados

DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO

Bristol 16.

Llegados los vapores Edgra y Deir. Primeras, de 10 a 11, de 11 a 12, de 12 a 13, de 14 a 15. Segundas, uno menos. Terceras, de 76 a 106.

Francisco Jorro.



